

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIVEROS, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 16
Número suelto, 10 cts.

El Cabildo de esta mañana

Se nombra hijo adoptivo de Sevilla al señor Lerroux y predilectos a los señores Giménez Fernández y Moreno Calvo

Presididos por el alcalde, señor Contreras, se reunieron esta mañana los concejales en Cabildo ordinario. El secretario de la Corporación, señor Gallego Burín, dió lectura a la acta del Cabildo último, siendo aprobada.

los ofrecimientos que propone, entre ellos la entrega de determinadas ciudades al Ayuntamiento y el veinte por ciento sobre el precio de cada habitación, así como el compromiso de tener abierto el hotel para la primavera próxima.

don Joaquín Hazañas, y que motivó una moción del por entonces concejal de este Ayuntamiento nuestro compañero señor Muñoz San Román.

La orden del día

Se declaró urgente una moción del alcalde sobre que sean designados hijos predilectos de Sevilla el ministro señor Giménez Fernández y el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, y otra respecto a que no se dé licencia para la colocación de puestos en la vía pública hasta que se proyecte un nuevo modelo para los mismos.

Hizo ver el alcalde el gran valor que para la propaganda de Sevilla tendrá la apertura del Andalucía Palace.

Terminado el Cabildo, el alcalde hizo cursar los siguientes telegramas: «Madrid.—Presidente Consejo ministros,

A propuesta del señor Mensaque quedó sobre la mesa el dictamen sobre autorizar la instalación de un puesto de madera, desmontable, para la venta de baratijas en la calle de Santa Marina.

El señor Jiménez Tirado también propuso que se abreviasen lo más posible los trámites para el desarrollo del asunto relativo a la apertura de Andalucía Palace, reuniéndose a los jefes de las minorías y a los concejales independientes para el estudio de la nueva fase que presenta el problema y su resolución definitiva por el Cabildo.

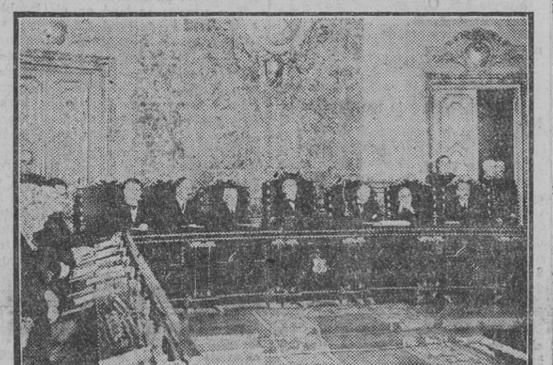
A propuesta esta Alcaldía, Cabildo acordó unánimemente adherirse a la petición nombrarle ciudadano de honor por su admirable gestión y actitud patriótica frente al movimiento pasado contra la República y méritos construídos al frente del Gobierno.

Por falta de número de vocales no pudo aprobarse la transferencia de créditos entre varios capítulos del presupuesto ordinario vigente.

Luego el señor Blázquez Borez se ocupó del nomenclátor de la ciudad, con motivo del dictamen que tiene presentado sobre el asunto el señor Lara Casinso.

Salúdale atentamente, Isacio Contreras, alcalde.»

El alcalde excitó a los jefes de minoría para que influyan cerca de los concejales de sus partidos, a fin de que no dejen de concurrir al Cabildo próximo, para que pueda ser aprobada dicha transferencia.



Vista de la querrela contra los ex consejeros de la Generalidad. La reunión del Tribunal de Garantías presidida por el señor Gasset.

Volvióse a dar cuenta de la moción de la Alcaldía sobre que sean nombrados hijos predilectos de la ciudad los señores Giménez Fernández y Moreno Calvo, apoyándola la Alcaldía con breves palabras en elogio de las gestiones realizadas por aquellos señores en pro del auxilio económico del Estado al Ayuntamiento.

También hizo extensivo sus elogios en igual sentido a favor de los señores Salazar Alonso, concejales y ciertas personas han contribuido al feliz éxito del referido auxilio económico.

El objetivo de nuestra ambición revela nuestros gustos, nuestras penurias y puede revelar nuestro tamaño moral, nuestra noble sencillez, nuestro altruismo, porque hay humanos que no aspiran sino a ser buenos, caritativos, consolando a sus hermanos y tratando de mejorarlos.

El señor Jiménez Tirado hizo notar la gran eficacia que tuvo para la obtención del auxilio económico la presentación de una enmienda al proyecto por parte del señor Beca, haciéndose constar también la gratitud del Ayuntamiento hacia el referido diputado y concejal.

El Alcalde ha invitado al Jefe del Gobierno, ministro de Agricultura y subsecretario de la Presidencia, para que vengan a Sevilla el próximo Diciembre y hagan un vuelo sobre la ciudad a bordo del "Graf Zeppelin"

El señor Beca dió las gracias, y manifestó que en ese asunto, como en todos aquellos en que interviene en favor de Sevilla, no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

El alcalde, señor Contreras, dió esta mañana a los periodistas que le había visitado el señor Jiménez de Sandoval para anunciarle que en los primeros días de Diciembre llegará a Sevilla el "Graf Zeppelin".

Hay jóvenes que no tienen otra idea que la de llegar a ser campeones en algún deporte. El objetivo de nuestra ambición revela nuestros gustos, nuestras penurias y puede revelar nuestro tamaño moral, nuestra noble sencillez, nuestro altruismo, porque hay humanos que no aspiran sino a ser buenos, caritativos, consolando a sus hermanos y tratando de mejorarlos.

También se aprobó la propuesta del Ayuntamiento de Huelva de que se designase al señor Lerroux hijo adoptivo de Sevilla.

El señor Contreras dió a conocer las últimas gestiones que ha realizado en Madrid cerca del arrendatario del mismo, hablando de una fórmula que propondrá a la Comisión municipal correspondiente, para que termine al pleito que existe entre el Ayuntamiento y el señor Marquet con el lanzamiento de éste del referido edificio, después de realizado el correspondiente inventario de los muebles.

El educador debe velar por que las ambiciones infantiles tomen un buen rumbo, no proponiendo a los deseos e ideas de sus discípulos sino cosas buenas y útiles.

Después de haberse realizado el correspondiente inventario de los muebles, el señor Marquet podrá ser nuevo arrendatario si se le aceptan

AUDIENCIA

Terminado el despacho ordinario, el señor Romero Llorente instó al alcalde para que tratase el asunto referente al Gran Hotel Municipal.

Sección primera.—Tribunal de Jurado.—Causa del Juzgado número 5, de Sevilla, por corrupción de menores, contra Enriqueta Parra Trinidad.

El educador debe velar por que las ambiciones infantiles tomen un buen rumbo, no proponiendo a los deseos e ideas de sus discípulos sino cosas buenas y útiles.

El señor Contreras dió a conocer las últimas gestiones que ha realizado en Madrid cerca del arrendatario del mismo, hablando de una fórmula que propondrá a la Comisión municipal correspondiente, para que termine al pleito que existe entre el Ayuntamiento y el señor Marquet con el lanzamiento de éste del referido edificio, después de realizado el correspondiente inventario de los muebles.

Sección segunda.—Causa contra José López Marín, ex alcalde de El Madroño, por detención arbitraria. Se suspendió, por enfermedad del señor Monge Bernal, a quien deseamos alivio.

Para el lunes Juicio oral contra Francisco Galvez y otro, por hurto frustrado.

El señor Contreras dió a conocer las últimas gestiones que ha realizado en Madrid cerca del arrendatario del mismo, hablando de una fórmula que propondrá a la Comisión municipal correspondiente, para que termine al pleito que existe entre el Ayuntamiento y el señor Marquet con el lanzamiento de éste del referido edificio, después de realizado el correspondiente inventario de los muebles.

Causa procedente de Sanlúcar la Mayor contra Mariano López Martínez, por actuaciones arbitrarias y coacciones electorales.

El fiscal pide para cada delito 500 pesetas de multa.

El señor Contreras dió a conocer las últimas gestiones que ha realizado en Madrid cerca del arrendatario del mismo, hablando de una fórmula que propondrá a la Comisión municipal correspondiente, para que termine al pleito que existe entre el Ayuntamiento y el señor Marquet con el lanzamiento de éste del referido edificio, después de realizado el correspondiente inventario de los muebles.

Sección primera.—Juzgado número 1.—Causa por coacciones contra Antonio Núñez Guarch, Miguel Martínez Romero, Francisco González Carballido, Francisco Vargas Díaz y Bernardo Hernández Alfonso.

El fiscal pide para cada delito 500 pesetas de multa.

El señor Contreras dió a conocer las últimas gestiones que ha realizado en Madrid cerca del arrendatario del mismo, hablando de una fórmula que propondrá a la Comisión municipal correspondiente, para que termine al pleito que existe entre el Ayuntamiento y el señor Marquet con el lanzamiento de éste del referido edificio, después de realizado el correspondiente inventario de los muebles.

Sección primera.—Causa procedente de Sanlúcar la Mayor contra Mariano López Martínez, por actuaciones arbitrarias y coacciones electorales.

El fiscal pide para cada delito 500 pesetas de multa.

El señor Contreras dió a conocer las últimas gestiones que ha realizado en Madrid cerca del arrendatario del mismo, hablando de una fórmula que propondrá a la Comisión municipal correspondiente, para que termine al pleito que existe entre el Ayuntamiento y el señor Marquet con el lanzamiento de éste del referido edificio, después de realizado el correspondiente inventario de los muebles.

Sección primera.—Causa procedente de Sanlúcar la Mayor contra Mariano López Martínez, por actuaciones arbitrarias y coacciones electorales.

El fiscal pide para cada delito 500 pesetas de multa.

El señor Contreras dió a conocer las últimas gestiones que ha realizado en Madrid cerca del arrendatario del mismo, hablando de una fórmula que propondrá a la Comisión municipal correspondiente, para que termine al pleito que existe entre el Ayuntamiento y el señor Marquet con el lanzamiento de éste del referido edificio, después de realizado el correspondiente inventario de los muebles.

NOTAS

El sano ideal

Todos tenemos ambición, todos esperamos elevarnos, salir de nuestro nivel para ascender a otro que creemos superior. Ese deseo natural en los humanos se muestra bulente e impaciente entre los jóvenes a quienes dicta actos audaces, y a veces disparatados.

Se hace ponderado en la madurez y no a inspira entonces una conducta, generalmente más fructuosa. Se podría decir en alguna manera que la vejez comienza cuando uno cesa de ser ambicioso.

Esa voluntad de ir más lejos, de subir escalones, es sin duda, un estimulante de energía, pero su valor moral depende de su orientación. Hay ambiciones pueriles, hay vulgares ambiciones, hay ambiciones culpables, como las hay legítimas, nobles heroicas.

Ciertos humanos desean ardentemente tener vestiduras elegantes, casas suntuosas, otros no sueñan sino en las condecoraciones; a los unos les es precioso la potencia dominadora, a los otros el tiempo libre, los placeres costosos. Estos no piensan sino en singularizarse por la muestra de lenguaje, el género de vida; y éstos no dan precio sino a los bienes de sus rivales y no tienen por objetivo sino despojarnos. Hay muchas chicas en nuestros días, cuya única preocupación es la de ser esbeltas, finas, facas.

Hay jóvenes que no tienen otra idea que la de llegar a ser campeones en algún deporte. El objetivo de nuestra ambición revela nuestros gustos, nuestras penurias y puede revelar nuestro tamaño moral, nuestra noble sencillez, nuestro altruismo, porque hay humanos que no aspiran sino a ser buenos, caritativos, consolando a sus hermanos y tratando de mejorarlos.

El educador debe velar por que las ambiciones infantiles tomen un buen rumbo, no proponiendo a los deseos e ideas de sus discípulos sino cosas buenas y útiles.

Nosotros mismos, desde que tenemos conciencia de nuestro trabajo personal, de perfeccionamiento, debemos orientar con tino las tumultuosas y múltiples ambiciones que hormiguean en nuestro fondo.

Para el individuo que desea progresar moralmente, se trata de poner delante de sus ojos un ideal que merezca ser alcanzado. Luego, marchar con decisión hacia ese ideal; con tenacidad y valor.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Asensi Maestre

En Marchena harán la recogida de aceitunas los obreros de la localidad. Para tratar de resolver el conflicto del paro en Marchena, agravado por la circunstancia de haberse contratado personal forastero para las faenas de recolección de aceitunas, el gobernador civil, señor Asensi, se trasladó anoche a la expresada población, donde reunió a los patronos en el Ayuntamiento y en presencia del alcalde.

El gobernador de que los patronos no habían cumplido las disposiciones legales en orden al contrato del personal por cuanto es necesario que el que haya de utilizarse en tales faenas, si es forastero, esté dado de baja en la bolsa de contratación de su punto de procedencia y de alta en la de la localidad, donde deba prestar sus servicios, aparte de la obligación en todo caso de reservar el cincuenta por ciento del número total a los trabajadores del pueblo, y en consecuencia dispuso que se

impidiera a los obreros forasteros la recogida de la aceituna.

El señor Asensi regresó a Sevilla en la madrugada. Hoy al dar cuenta a los periodistas del resultado de su gestión mostrábase satisfecho de la solución del asunto, y doblemente por haber podido informar de ella al jefe del Gobierno, señor Lerroux, que le llamó telefónicamente para conocer las noticias generales de la provincia y preferentemente las relacionadas con este asunto, del que había tenido conocimiento el jefe del Gobierno por las informaciones transmitidas desde Sevilla.

EL SUCESO DE HOY

En la calle Heliotropo un barrendero encuentra la cabeza de un niño

Así llegó la noticia al lugar donde se reúnen por la mañana reporteros y fotógrafos. Goshani se frotaba las manos de gusto. ¡Vaya suceso, tío! ¡Qué tranvía se toma para ir a la calle Heliotropo!

—Del niño de... ¡Pero aquí no ha aparecido la cabeza de un niño separada del tronco! —¿De qué tronco? —¡Usted no ha oído nada, por lo visto!

A toda velocidad se presentan en el lugar del suceso ocho informadores: cuatro «á lápiz» y cuatro «al bromuro». Llegamos a la calle Heliotropo. Nadie. Ni un guardia. Ni ese grupo de mujeres que lo saben todo.

—¿Y qué ha pasado? —Pues nada. Que el empleado de la limpieza al recoger un montón de basura vió la cabeza de un feto comu de unos tres meses; pero nadie le ha dado importancia a eso. Un guardia la envolvió en un papel, dió aviso al Juzgado, y eso es todo.

—¿Dónde está la cabeza?—preguntamos a un vecino. —¿Qué cabeza? —La cabeza de un niño. —¿De qué niño?

—Pues como una cabeza de ajo. Quizá más pequeña. Y los ocho periodistas volvieron a su base.



INTIMIDADES —Hombre, no te quejes. Tienes una mujer cultísima, te un formidable talento... —Ya veo que no te han llamado nunca «imbecil» en siete idiomas!

MUDEJARES Y MORISCOS SEVILLANOS EPISODIOS DE LA REBELION

Pese a la diligencia de la Junta de alzamiento y a los severos acuerdos del Cabildo secular hispalense, no fué posible evitar que se levantasen en armas ciertos núcleos de reldes; pero de tan reducido contingente y de actuación tan aislada que costó bien poco tiempo y esfuerzo el someterlos.

Córdoba 24 de Junio de 1580. Es de suponer la satisfacción que produjo a las autoridades sevillanas la lectura de la carta copiada, porque preso el temible cabeceña, y tan a punto, pues las señas coincidían exactamente con las del personaje buscado, disminuían las posibilidades de que fuesen dolorosas las pérdidas en hombres y en recursos que el alzamiento en masa de la población morisca hubiera sin duda ocasionado. Así es, que sin demora se comunicó la grata nueva al rey, quien se apresuró a ordenar, conforme le suplicó Sevilla, que Fernando Enriquez y su hijo fuesen trasladados inmediatamente a la memorable Cárcel Real Hispalense.

Contribuyó mucho a que decayese el animoso espíritu de los moriscos más soberbios y decididos a la lucha, y a desbaratar sus planes de revuelta general, la noticia cierta de la prisión del caudillo, que fugitivo de nuestra ciudad, había logrado refugiarse en la de Córdoba.

De los muchos episodios que tocan a la rebelión de los moriscos refieren documentos de nuestro Archivo municipal, citamos tan sólo algunos que permiten juzgar del carácter y extensión del movimiento.

Con la de Vuestra Señoría vino otra del Licenciado Pedro Rodríguez de Herrera, y en ella dice que el principal culpado es don Fernando Enriquez, morisco, y que por no aparecer en esa ciudad se entendía estaba en ésta o en la de Ecija. Aunque no escribió las señas, se ha hecho diligencia en buscarle aquí, de manera que por relación de otros moriscos, anoche tarde se prendió uno que dicen se llama don Fernando Muley, y por otro nombre Fernando Enriquez, el cual es hombre de mediana estatura, moreno y un poco calvo, que tiene un lunar pequeño en la frente encima de la ceja izquierda, y con él se prendió un mozo que dice es hijo suyo y llamarse Alvaro Enriquez. Se le han sustraído sus bienes, y entre otras cosas un cofre de papeles; es hombre muy labiño y bien hablado, que tiene habilidad para cualquier cosa, y que en la lengua no muestra ser morisco.

Los tengo en la cárcel con prisiones, y despacho este correo para que me avise si le he de tener o soltar ó si es necesario hacer con él alguna diligencia.

He aquí algunas frases de la curiosa carta del Concejo cordobés al sevillano, informándole de la interesante detención: «Con la de Vuestra Señoría vino otra del Licenciado Pedro Rodríguez de Herrera, y en ella dice que el principal culpado es don Fernando Enriquez, morisco, y que por no aparecer en esa ciudad se entendía estaba en ésta o en la de Ecija. Aunque no escribió las señas, se ha hecho diligencia en buscarle aquí, de manera que por relación de otros moriscos, anoche tarde se prendió uno que dicen se llama don Fernando Muley, y por otro nombre Fernando Enriquez, el cual es hombre de mediana estatura, moreno y un poco calvo, que tiene un lunar pequeño en la frente encima de la ceja izquierda, y con él se prendió un mozo que dice es hijo suyo y llamarse Alvaro Enriquez. Se le han sustraído sus bienes, y entre otras cosas un cofre de papeles; es hombre muy labiño y bien hablado, que tiene habilidad para cualquier cosa, y que en la lengua no muestra ser morisco.

Los tengo en la cárcel con prisiones, y despacho este correo para que me avise si le he de tener o soltar ó si es necesario hacer con él alguna diligencia.

Los tengo en la cárcel con prisiones, y despacho este correo para que me avise si le he de tener o soltar ó si es necesario hacer con él alguna diligencia.

Los tengo en la cárcel con prisiones, y despacho este correo para que me avise si le he de tener o soltar ó si es necesario hacer con él alguna diligencia.

Los tengo en la cárcel con prisiones, y despacho este correo para que me avise si le he de tener o soltar ó si es necesario hacer con él alguna diligencia.

Los tengo en la cárcel con prisiones, y despacho este correo para que me avise si le he de tener o soltar ó si es necesario hacer con él alguna diligencia.

Los tengo en la cárcel con prisiones, y despacho este correo para que me avise si le he de tener o soltar ó si es necesario hacer con él alguna diligencia.

Los tengo en la cárcel con prisiones, y despacho este correo para que me avise si le he de tener o soltar ó si es necesario hacer con él alguna diligencia.

El laboreo forzoso en los terrenos de Alcalá del Río y la Rinconada, de la propiedad del Sr. Sanchezdarp

Dijo también el gobernador civil a los periodistas, que ha recibido del ingeniero del servicio agrónómico comisionado por él, un detallado informe de la visita realizada a los terrenos de la propiedad del señor Sanchezdarp, en términos de Alcalá del Río y La Rinconada.

Se hace constar en este informe que no se han realizado en todas aquellas tierras las labores exigidas por la ley como necesarias para la siembra, ni se han dejado preparadas para los riegos, lo que da margen amplio a la sospecha de que se trata de cultivar en secano.

A la vista de este informe, el gobernador civil ha dado concretas instrucciones a las Comisiones de Policía rural de Alcalá del Río y de la Rinconada, para evitar a toda costa que se conviertan en cultivos de secano los de regadío.

Para la instalación de un albergue

Dijo finalmente el señor Asensi que esta tarde girará una visita al edificio en que estuvo instalada la Casa de Correos, al objeto de estudiar la posibilidad de acondicionarlo para el albergue en proyecto.

Los reporteros formularon algunas observaciones, a las que contestó el señor Asensi diciendo que desconocía el mencionado edificio y que no era asunto resuelto la elección de este local.

La suscripción nacional

Donativos recibidos últimamente en el Gobierno civil para la suscripción de homenaje a las fuerzas del Ejército y de Orden público: Don Manuel Espinosa, militar retirado, 20 pesetas; Don Félix Sánchez Blanco, 125; don Francisco Ramírez Fernández, 7,20; doña Matilde Mazuelos y su hijo don José, don José García Jiménez, de Constantina, 500; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Constantina, 645; Colegio «Sadel», de Constantina, 157,10; un día de haber de los empleados del Ayuntamiento de Constantina, 517,30; don Francisco Alvarez, por los industriales de aguardiente de Constantina, 340; don José García Jiménez, de Constantina, 10; don Antonio Romero, por los industriales y comerciantes de Constantina, 481,15; suscripciones del Ayuntamiento, Centro radical, Casino de Labradores, Unión Agrícola e Industrial, Acción Popular y otros centros de Constantina, 2.170,45.

Total recaudado hasta la fecha, 213.332,92 pesetas.

Esta mañana marchó en auto a Algeciras el Alto Comisario de España en Marruecos

A primera hora de la mañana marchó en automóvil a Algeciras, donde embarcará para Ceuta al objeto de trasladarse a Tetuán, el Alto Comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Arellano.

Le acompañan sus ayudantes, teniente coronel don Luis Pérez Peñañaría y comandante don Gonzalo de Benito.



La escultural «star» americana Claire Trevor.

La exquisita y elegante artista del cine americana Shirley Grey.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

17 DE NOVIEMBRE DE 1909

Nuestro artículo de fondo lo dedicábamos al problema de la descentralización municipal...

En Cádiz produjo gran curiosidad el traslado del vapor «Covadonga»...

ALMACENES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos...

Un edicto de la Delegación de Trabajo sobre la recolección de la aceituna

Don Manuel Terán Pérez, delegado jefe de Trabajo de esta provincia, ha hecho público el siguiente edicto:

mente excluido de percibir jornal, dando preferencia a los cabezas de familia.

Sexta. Estas normas serán de aplicación en las zonas correspondientes a las circunscripciones de los Jurados mixtos del Trabajo rural de Sevilla y Ecija.

Octava. Los señores alcaldes y cuantas autoridades y agentes me están subordinados cuidarán del cumplimiento exacto de estas normas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes. Sevilla 16 de Noviembre de 1934.

PELOTA VASCA

Anoche jugaron primero Ansolazarraide (rojos) contra Muñagorri-Lizasoain (azules).

Empieza la lucha muy igualada, pues ambos bandos juegan muy bien, hasta la mediación del encuentro...

Después de la segunda quiniela jugaron Salazar-Malluiza (rojos) contra Onandia II-Esquivel (azules).

Se desaholla este encuentro de un modo emocionante, por el interés que ponen en la lucha los pelotaris...

Primera. Todo obrero, trabajador o destajo, habrá de percibir, como remuneración mínima...

Segunda. Las mujeres percibirán las dos terceras partes del jornal que perciban los hombres...

Tercera. En correspondencia a los sueldos o salarios mínimos que se establecen en las cláusulas anteriores...

Cuarta. En aquellas localidades que por deficiencia de la cosecha u otros motivos muy justificadas sea imposible la aplicación del rendimiento mínimo...

Quinta. Los pactos o contratos, tanto colectivos como individuales, que se celebren habrán de registrarse oportunamente en los Jurados mixtos correspondientes...

Sexta. Los patronos no deberán establecer privilegios o distinciones entre los trabajadores...

VICKS VAPORUB

NOTICIERO DEPORTIVO

La jornada última y definitiva...

Parece que Canga Argüelles arbitraré en Sevilla

El Betis se alineará normalmente. Los jugadores que tiene citados el Sevilla

Unas horas más y todo habrá terminado. No es fatigoso el drama barato. Es que, como se sabe, mañana se juega el partido de la superregión Levante-Sur...

Hay que destacar que ni el Barcelona ni el Valencia han querido percibir ningún dinero por los gastos de desplazamientos...

Se proyecta un interesante encuentro amistoso. Madrid 17.—El día 25 del actual, fecha que la Federación Nacional había dejado libre antes de dar comienzo el torneo de Liga...

Este es el momento, pues, en que los sevillanos no nos acordamos de aquel Mancomunado. Es verdad que ahora apenas nos acordamos de nada, sino de lo que en casa tenemos a la vista...

Con actuación en el año anterior. 1.—Don Pedro Escartín. 2.—Don Jesús Arribas. 3.—Don Ramón Melcón.

los dos primeramente clasificados del subgrupo Sur-Oeste. Primera vuelta.—2 de Diciembre de 1934: 1 S. O.—Levante, Murcia-Nacional.

Nuestros equipos continúan preparándose. El Betis no tiene ya a estas horas problema alguno que resolver. Su alineación será, pues, la que las circunstancias y la lógica aconsejan...

CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA DIVISION DE LIGA Primer grupo. Primera vuelta.—2 de Diciembre de 1934: Alavés-Baracaldo.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Facultar a la presidencia para que designe la fecha en que ha de tener lugar el homenaje que rinde el excelentísimo Ayuntamiento a la memoria del que fue benemérito director del grupo escolar de calle Pagés del Orro...

Que no haya que comentar transgresiones a otros deportes es lo que cabe desear y recomendar a todos por última vez. Con esto es posible que todos nos demos en parte por satisfechos.

Segundo grupo. 2 de Diciembre de 1934: Irún-Sabadell. Zaragoza-Logroño. Osasuna-Gerona.

Remitir a informe de la maestra de la escuela de la calle Cardenal Cervantes, la instancia de la señorita Aurora Camargo Ramos, profesora especial de música, en la que solicita ser trasladada al grupo escolar «Giner de los Ríos».

El Betis a la caza de un medio centro. San Sebastián 17.—El Unión Club de Irún ha recibido peticiones del Betis sevillano, solicitando le sea cedido el medio centro Linazasoro.

Madrid 17.—El actual interior izquierdo del Deportivo Nacional madrileño, García de la Puerta, es solicitado por su antiguo club el Murcia F. C., que desearía adquirir el compromiso de este jugador para el torneo de Liga.

Designar una ponencia para que estudie y formule un proyecto de construcciones escolares, y dicha ponencia quede integrada por el presidente, señor Fernández Palomino, y vocales señores Alvarez Prieto y Rull.

Madrid 17.—A pesar de todos los inconvenientes, día laborable, mal tiempo etc., en el encuentro jugado el miércoles entre una selección castellana y otra española a beneficio de los huérfanos por los sucesos de Asturias, se obtuvo una recaudación de 25.000 pesetas.

Madrid 17.—El actual interior izquierdo del Deportivo Nacional madrileño, García de la Puerta, es solicitado por su antiguo club el Murcia F. C., que desearía adquirir el compromiso de este jugador para el torneo de Liga.

Se halla restablecido de su enfermedad el ex alcalde de Los Palacios don Antonio Calvo.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

Asombroso é inigualado éxito de la grandiosa y extraordinaria producción LA BATALLA ANNABELLA Y CHARLES BOYER son los principales intérpretes de esta joya cinematográfica.

SALON IMPERIAL

Hoy DOMINGO, desde las tres, la obra maestra de la Gaumont British, YO HE SIDO ESPIA por MADELEINE CARROLL

Cine Esperanza

A las dos y media, infantil. Desde las 4 y 1/2, por secciones ¡Adiós a las armas! Enorme éxito. EN ESPAÑOL

Cine San Luis

«GRANADEROS DEL AMOR» En español. Por Raúl Roulien y Conchita Montenegro. MANANA DOMINGO Sección infantil, a las TRES Butaca, 0'15. Preferencia, 0'25.

Teatro del Duque

HOY DOMINGO Continua, de TRES A UNA Programa Paramount de estreno: 1.º

Revista Gráfica

2.º Dibujo: Pompeyo, marinero 3.º Presentación de la película Se necesita un protector 4.º Extraordinario éxito de la superproducción dirigida por Schuberger.

IDENTIDAD DESCONOCIDA

EN ESPAÑOL Intermedios por la Orquesta IDEAL JAZZ

Funciones para el domingo 18

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 4, infantil, con regalos, «La yegua del diablo», por Tim Mc Coy, a las 6 y 1/2 (vermouth), a las 8 y 1/2, «Capitán Imperio», en español. Extraordinario éxito de Marlene Dietrich.

Lunes, «Capricho imperial». TEATRO CERVANTES.—Despedida de la compañía. A las 4, «La chilapanca». Precios populares. A las 6'30, «Doña Francisquita». A las 8 y 30, «Luisa Fernanda» y gran concierto por las principales figuras de la compañía.

ESPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—«Lo que sueñan las mujeres», a las 4, 6'30, 8'45 y 10'45. El lunes, «La reina Cristina de Suecia» (estreno), desde las 6'30.

PATHE CINEMA.—A las 4, sección infantil, con rifa de juguetes. Desde las 6'30, «Oro en la montaña» (estreno). El lunes, el mismo programa.

TRIANA CINEMA.—A las 3, sección infantil, con rifa de juguetes. Desde las 6'30, «La hermana San Sulpicio» (en español). El lunes, el mismo programa.

CINE AVENIDA.—A las 3 y 1/2, infantil, con regalos. Películas cómicas y la producción de aventuras «La vida helada». Desde las 6, «Un ladrón en la alcoba». En español. Lunes, «Un ladrón en la alcoba».

CINE FLORIDA.—A las 2 y media, infantil, con regalos. «El temerario», por Jorge O'Brien. Desde las 4 y media, por secciones, numeradas, «Yo, tú y ella», por Catalina Bárcena. En español. El lunes, desde las 6 y media, continua, «Yo, tú y ella».

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Azucena-Egui y Gurruchaga-Sorondo. —Noche, a las 10: 1.º Ansolazarraide y Arrieta-Barrutia. 2.º Lloréns-Ramos I y Goenaga II-Morquivil y Azucena-Echevarría. Cuatro quinielas. Autobuses a la puerta. Entrada gratis.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietas y bailes hasta la madrugada.

Sábado - Lunes

Gran día de la quiniela ESTE NUMERO DE El Liberal consta de 8 páginas

ENFERMOS DEL ESTOMAGO Para volver a disfrutar de digestiones perfectas, sin dolor, ardor, peso, ni acidez de estómago, tome dos comprimidos de Estomacal Bolga después de cada comida. Este excelente producto ataca el mal en su raíz curando incluso los casos más graves en muy poco tiempo. Laboratorios BOLGA. - Aribau, 90. - Barcelona ESTOMACAL BOLGA Caja, 5 pesetas, en farmacias.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO Para volver a disfrutar de digestiones perfectas, sin dolor, ardor, peso, ni acidez de estómago, tome dos comprimidos de Estomacal Bolga después de cada comida. Este excelente producto ataca el mal en su raíz curando incluso los casos más graves en muy poco tiempo. Laboratorios BOLGA. - Aribau, 90. - Barcelona ESTOMACAL BOLGA Caja, 5 pesetas, en farmacias.

Indio Rosa PAPEL de FUMAR Ha regresado de Madrid don Guillermo Muñoz Liñaze. Se halla restablecido de su enfermedad el ex alcalde de Los Palacios don Antonio Calvo. El miedo a engordar Es la preocupación constante de la mujer moderna, llegando en su obsesión a privarse hasta de la alimentación necesaria para que el organismo se mantenga sano y fuerte, y claro, si por un lado logra su ideal de mantenerse delgada por otro, su salud se resiente, llegando a un estado tal de debilidad, que si no lo combate a tiempo, la anemia no tarda en apoderarse de ella, haciendo luego más difícil que recupere las fuerzas perdidas. Y esto ocurre por falta de prevención, pues si no quiere comer mucho por miedo a engordar, hágalo en buena hora aunque sin exageración; pero tenga, cuando menos, la precaución de sobre-alimentarse con algo que fortalezca sin engordar. Tomen periódicamente algunos frascos de Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo, que a pesar de nutrir poderosamente y fortificar, no engorda, y así mantendrá su organismo fuerte, sin peligro de caer en un estado de debilidad y anemia.

Indio Rosa PAPEL de FUMAR Ha regresado de Madrid don Guillermo Muñoz Liñaze. Se halla restablecido de su enfermedad el ex alcalde de Los Palacios don Antonio Calvo. El miedo a engordar Es la preocupación constante de la mujer moderna, llegando en su obsesión a privarse hasta de la alimentación necesaria para que el organismo se mantenga sano y fuerte, y claro, si por un lado logra su ideal de mantenerse delgada por otro, su salud se resiente, llegando a un estado tal de debilidad, que si no lo combate a tiempo, la anemia no tarda en apoderarse de ella, haciendo luego más difícil que recupere las fuerzas perdidas. Y esto ocurre por falta de prevención, pues si no quiere comer mucho por miedo a engordar, hágalo en buena hora aunque sin exageración; pero tenga, cuando menos, la precaución de sobre-alimentarse con algo que fortalezca sin engordar. Tomen periódicamente algunos frascos de Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo, que a pesar de nutrir poderosamente y fortificar, no engorda, y así mantendrá su organismo fuerte, sin peligro de caer en un estado de debilidad y anemia.

Al paso de un rumor

El Laboratorio de medicina legal debe instalarse en el Cementerio, no en un Parque de recreo



El edificio en el que se pretende instalar el Gabinete de Medicina Legal. En el Parque, nada menos!

El rumor corrió por el Ayuntamiento con la velocidad que corren los rumores.

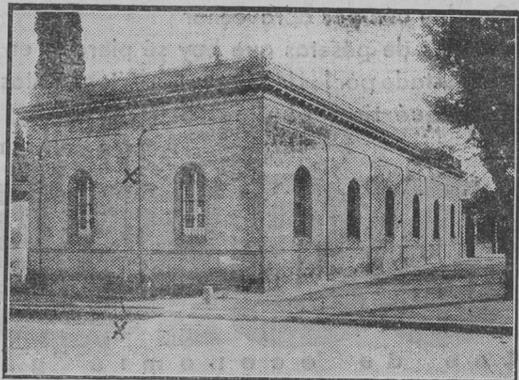
Se dice que el Gabinete de Medicina Legal quedará instalado en breve en el edificio que el Nuevo Casino construyó en los jardines del Parque, detrás del Casino Municipal.

Los concejales comentaban el rumor y el capitular señor Jiménez Gómez, conocedor del asunto, dijo: Si el Gabinete de Medicina Legal tiene una dependencia en el Cementerio.

—Que sí. —Que no. Y entonces se acordó girar una visita al Cementerio.

Efectivamente, en la Necrópolis hay una habitación destinada a dicho Gabinete. Hemos hecho una fotografía; pero no nos atrevimos a publicarla.

Visto cuanto había que ver los que hicieron la visita al Cementerio, nos dieron oponente con todas sus fuerzas a que dicho Gabinete de Medicina Legal se establezca en una de las



Fachada principal del Cementerio. Las espas indican el sitio en que se abrirá la puerta de entrada al Laboratorio de Medicina Legal.

que es imprescindible el gas. La tubería termina en la Macarena y sería carísimo llevar ese combustible hasta allí para que sirviera un par de veces al año. Se salvará ese inconveniente, colocando una modernísima instalación eléctrica.

Si los señores que hoy tienen a su cargo esa función judicial quieren mayor independencia, ya está también resuelto ese problema. El arquitecto municipal señor Pérez Bergali está haciendo un croquis para aislar ese departamento, al que se le abrirá una puerta entre las dos ventanas que dan a la carretera de San Jerónimo.

La habitación donde están las tres piedras de mármol se revestirá de un zócalo de azulejos del color que los deseen los técnicos.

Al lado de esta sala hay otra pequeña, que puede ser utilizada como despacho del médico ó como gabinete para el químico.

Instalando el Gabinete de Medicina legal en el Cementerio, —que es el sitio indicado— se ahorra al Ayuntamiento, que no anda muy so-

brado de dinero, hacer una costosa instalación en un edificio modernísimo, el personal encargado de su limpieza y custodia, y que en un lugar de esparcimiento se instale un gabinete, que se tendrá toda la importancia que se quiera; pero que no son nada de agradables al olfato los materiales con que hay que manipular.

El cuartucho que existe actualmente en el Cementerio es de necesidad urgente limpiarlo y adecentarlo. Si lo que allí hay no sirve para nada, que lo destruya el fuego. Y si sirve para algo, que se tenga en las debidas condiciones.

Otro pequeño departamento del Cementerio está ocupado también con material de dicho Laboratorio. Este está en peores condiciones que el que llamaremos «archivo». Se trata de la que fue cocina de la casa del capellán, donde existen en el suelo, llenos de polvo y basura, varios recipientes de boca ancha, en los que se suelen recoger las vísceras para analizarlas.

El Gabinete de Medicina Legal puede quedar perfectamente instalado en las dependencias que hay sobrantes en el Cementerio, y no hay que pensar en instalarlo en un edificio suntuoso, rodeado de jardines, que visitan a diario millares de personas. Y si se instala...

Los doctores que manipulan en el Gabinete de Medicina Legal dicen

EL PLAN DE ECONOMIAS DEL AYUNTAMIENTO

III

La Ponencia designada para confeccionar el anteproyecto de presupuesto para el 1935 hace días que lo ha terminado; pero como no está a la disposición del público, nos ha sido imposible conocerlo. Únicamente tenemos referencias autorizadas sobre el capítulo X, en el que figuran las obligaciones de Enseñanza. Según estas referencias, es el capítulo más castigado por las reducciones y economías, pues además de las suprimidas indemnizaciones por casa de las consortes y profesoras especiales, se disminuyen las correspondientes a todos los maestros; a las porterías de edificios escolares arrendados se les priva de las viviendas que hoy disfrutan; se reducen considerablemente los haberes de las limpiadoras y se decreta la cesantía de todas las ayas de las escuelas de párvulos al no consignar cantidad alguna para las mismas.

Creemos que con desahuciar a las porterías de sus viviendas y reducir el irreductible sueldo de las limpiadoras, abonándose tan sólo el jornal correspondiente a los días de clase, las cantidades economizadas no influirán en la situación del erario municipal. En esto, como en todo, deben hacerse todas las economías posibles y corregir todos los abusos; pero sin extremar la nota hasta el punto de crear situaciones violentas y desagradables.

Y con respecto a las ayas, la medida tomada es verdaderamente injusta y abusiva, por lo que tenemos la convicción de que no prosperará. El Cabildo municipal, sin otra razón que la de disminuir la cuantía del presupuesto de gastos, no debe ni puede decretar la fulminante cesantía de las 29 jóvenes que, además de prestar un importante servicio en las escuelas de párvulos, figuran entre el personal de plantilla del Ayuntamiento.

Muchas de ellas, en esta época de crisis y de obreros en paro forzoso, son el único sostén de sus casas, por lo que, con tan arbitraria medida, se plantea un difícilísimo y pavoroso problema a buen número de familias sevillanas; por consiguiente, es absurdo é impopular proyectar sólo puede llevarse a la práctica atropellando los derechos de modestísimas empleadas municipales y faltando a las obligadas normas de solidaridad social y a los más simples sentimientos humanitarios.

La perspectiva que para el año próximo se ofrece a las ayas, jóvenes y bellas en su mayoría, no puede ser más triste y desconsoladora: la miseria económica para las que no tengan otros medios de vida, y para todas la incertidumbre y la intranquilidad de un porvenir incierto que ellas, con fundados motivos, consideraban garantido y asegurado. Merece la pena causar tan sensibles y graves perjuicios por lograr unas míseras economías que van a pasar desapercibidas en las elevadas cifras del presupuesto?

Casi todas las reducciones del capítulo X, por una rara coincidencia, afectan exclusivamente al personal femenino. ¿Es que la Ponencia de presupuestos señores Jiménez Tirado, Lara Cansino y Mensaque—es antifeminista, por la verdadera razón que ha castigado todas las partidas relacionadas con escuelas de adultas, profesoras especiales, ayas, porterías y limpiadoras?

¿No merecen mayores consideraciones y respetos, por sus modestos cargos y por su sexo, los derechos adquiridos por las mismas? ¿Debe romperse oficialmente y de manera tan brusca y desconsiderada, por la más genuina representación de la ciudad, la hidalga, noble y proverbial tradición sevillana de galantería y de rendido culto al bello sexo? Entendemos que la repetida Ponencia ha llegado en su cometido mucho más allá de los prudentes límites que le señalará la Corporación municipal al encomendarla la confección del mencionado anteproyecto, por lo que será convenientemente modificado. Además, los señores Jiménez Tirado y Lara Cansino han figurado, desde el advenimiento de la República, en la mayoría republicano-socialista que ha dirigido la Administración municipal y creado, por tanto, gran número de cargos de los que ahora quieren amortizar. Resulta contradictorio é inexplicable que quienes contribuyeron con sus votos ó con su actitud pasiva a la creación de tales destinos, quieran ahora, so pretexto de unas mal entendidas economías, acabar con ellos tan radicalmente. En estas cuestiones, un poco más serias de lo que a primera vista parecen, hay que tener un criterio fijo y no actuar conforme a las conveniencias políticas y particulares de cada uno.

El saneamiento de la economía municipal no es obra de unos días, sino de una actuación larga, constante y tenaz.

Salomón Gómez.

Este número ha sido visado por la censura

JARABE (Comprimidos y polvos) ERNESTO PAGLIANO de Nápoles.

Infalible contra el estreñimiento crónico. Excelente depurativo.

Este número ha sido visado por la censura

Advertisement for Magnesia S. Pellegrino. Includes an illustration of a woman in athletic wear and a bottle of the product. Text: 'Como el traje deportivo ha sustituido al complicado miriñaque, así la MAGNESIA S. PELLEGRINO tipo efervescente, en frascos, ha sustituido a todos los demás purgantes. PRECIOS Con y sin anís, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25 Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50'

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(De la anterior edición)

EN MADRID SE COME YA CARNE DECABALLO

Madrid 16.—Esta tarde, a las tres en punto, fué sacrificado en el Matadero de Madrid el primer caballo, cuya carne se venderá mañana en el mercado de la Corredera Baja.

REYERTA SANGRIENTA

Barcelona 16.—Comunican de Tarragona, que en el pueblo de Espinardo, dos individuos llamados Mariano Martín, de 48 años, y Arturo Barbero, de 39, promovieron una discusión por asuntos de trabajo. Martín intentó agredir a su compañero, precipitándose contra él en el momento que éste sacaba una navaja, con la que se defendió, infringiendo a Martín una grave herida en el vientre, con salida del paquete intestinal. El agresor se dio a la fuga, y el herido fué trasladado al Hospital. La Guardia civil logró detener al agresor, siéndole ocupada una navaja cabritería, manchada de sangre.

CAPTURA DE UN ATRACADOR

San Sebastián 16.—En el paseo de la Concha un individuo atrajo al cobrador de la casa de Uzaritri, amenazándole con una pistola. El asaltante arrebató al empleado 1.600 pesetas, y cuando se acercó a ambos un teniente de Carabineros que pasaba por las inmediaciones, el atracador intentó disparar, emprendiendo veloz huida; pero, no obstante, logró detenerse en las proximidades del túnel del Barrio Antiguo.

EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA HA SIDO DESTITUIDO

Murcia 16.—A mediodía el alcalde, de filiación republicano-conservador, don Gaspar de la Peña, recibió un oficio del gobernador civil, notificándole que había sido destituido de la Corporación municipal y que a las cinco de la tarde se posesionaría la Comisión gestora. El alcalde destituido recurrirá contra la decisión gubernativa.

DETENCIÓN DE UN REVOLUCIONARIO

Santander 16.—La Guardia civil ha detenido en el Valle de Liendo, a Ángel Santamaría, vecino de Sestao.

SESENTA SUMARIOS EN CIUDAD REAL

Ciudad Real 16.—Los jueces militares han terminado sus diligencias por los sucesos revolucionarios en la provincia.

CAUSA POR HOMICIDIO

Cuenca 16.—Se ha celebrado la vista de la causa por homicidio seguida contra Antonio Orozco, quien en Enero pasado dió muerte en el pueblo de Ledana a Domingo Merino, cuando discutían en un establecimiento de los linderos de unas tierras.

EN ZAMORA NO SE CUMPLE LA TASA DEL TRIGO

Zamora 16.—Se reunieron las entidades agrarias con el delegado enviado por el ministerio de Agricultura, para tratar del incumplimiento de la tasa de trigo.

DETENCIÓN DEL INDUSTRIAL CONSTRUCTOR DEL BLINDAJE DE UN CAMION

Barcelona 16.—La Policía ha detenido a Pedro Carmona, industrial que parece que construyó el blindaje del camión que fué encontrado en la Consejería de Gobernación el día siguiente de los sucesos.

UN JUEZ MUNICIPAL AL «URUGUAY»

Barcelona 16.—Ha pasado al vapor «Uruguay» el juez municipal de Montseny, a disposición de la autoridad militar, por estar acusado de un delito de injurias a dicha autoridad.

LA COMISIÓN EXTRANJERA INVESTIGADORA HA PASADO LA FRONTERA

San Sebastián 16.—A las cinco de la mañana de hoy pasaron la frontera por Irún los miembros de la Comisión investigadora inglesa que habían venido a España para conocer los sucesos de Asturias.

EL SEÑOR AZARA CONTINUA DETENIDO SIN QUE SE SPPA POR QUE JURISDICCION

Barcelona 16.—Esta tarde los periodistas le preguntaron al auditor de guerra señor Ferrer si el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña se encontraba detenido por la autoridad militar, contestando negativamente, añadiendo que, si acaso, por la jurisdicción ordinaria ó por la Sala del Tribunal Supremo.

EL SEÑOR AZARA CONTINUA DETENIDO SIN QUE SE SPPA POR QUE JURISDICCION

Barcelona 16.—Esta tarde los periodistas le preguntaron al auditor de guerra señor Ferrer si el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña se encontraba detenido por la autoridad militar, contestando negativamente, añadiendo que, si acaso, por la jurisdicción ordinaria ó por la Sala del Tribunal Supremo.

EL SEÑOR AZARA CONTINUA DETENIDO SIN QUE SE SPPA POR QUE JURISDICCION

Barcelona 16.—Esta tarde los periodistas le preguntaron al auditor de guerra señor Ferrer si el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña se encontraba detenido por la autoridad militar, contestando negativamente, añadiendo que, si acaso, por la jurisdicción ordinaria ó por la Sala del Tribunal Supremo.

EL SEÑOR AZARA CONTINUA DETENIDO SIN QUE SE SPPA POR QUE JURISDICCION

Barcelona 16.—Esta tarde los periodistas le preguntaron al auditor de guerra señor Ferrer si el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña se encontraba detenido por la autoridad militar, contestando negativamente, añadiendo que, si acaso, por la jurisdicción ordinaria ó por la Sala del Tribunal Supremo.

EL SEÑOR AZARA CONTINUA DETENIDO SIN QUE SE SPPA POR QUE JURISDICCION

Barcelona 16.—Esta tarde los periodistas le preguntaron al auditor de guerra señor Ferrer si el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña se encontraba detenido por la autoridad militar, contestando negativamente, añadiendo que, si acaso, por la jurisdicción ordinaria ó por la Sala del Tribunal Supremo.

EL SEÑOR AZARA CONTINUA DETENIDO SIN QUE SE SPPA POR QUE JURISDICCION

Barcelona 16.—Esta tarde los periodistas le preguntaron al auditor de guerra señor Ferrer si el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña se encontraba detenido por la autoridad militar, contestando negativamente, añadiendo que, si acaso, por la jurisdicción ordinaria ó por la Sala del Tribunal Supremo.

EL SEÑOR AZARA CONTINUA DETENIDO SIN QUE SE SPPA POR QUE JURISDICCION

Barcelona 16.—Esta tarde los periodistas le preguntaron al auditor de guerra señor Ferrer si el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña se encontraba detenido por la autoridad militar, contestando negativamente, añadiendo que, si acaso, por la jurisdicción ordinaria ó por la Sala del Tribunal Supremo.

EL SEÑOR AZARA CONTINUA DETENIDO SIN QUE SE SPPA POR QUE JURISDICCION

Barcelona 16.—Esta tarde los periodistas le preguntaron al auditor de guerra señor Ferrer si el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña se encontraba detenido por la autoridad militar, contestando negativamente, añadiendo que, si acaso, por la jurisdicción ordinaria ó por la Sala del Tribunal Supremo.

EL SEÑOR AZARA CONTINUA DETENIDO SIN QUE SE SPPA POR QUE JURISDICCION

Barcelona 16.—Esta tarde los periodistas le preguntaron al auditor de guerra señor Ferrer si el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña se encontraba detenido por la autoridad militar, contestando negativamente, añadiendo que, si acaso, por la jurisdicción ordinaria ó por la Sala del Tribunal Supremo.

EL SR. AZARA DECLARA NUEVAMENTE

Barcelona 16.—El Juzgado especial por el contrabando de armas ha estado esta tarde en el vapor «Alcalá Galiano» ampliando la declaración al señor Azaña. La diligencia ha durado hasta las nueve y media de la noche, y el juez se ha encerrado en un gran mutismo, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo 16.—El jefe de la Guardia civil, señor Doval, ha entregado al Banco de España 30.000 pesetas en billetes, que proceden de la voladura de la caja de dicho Banco durante el proceso revolucionario. Siguen practicándose detenciones de supuestos complicados en dichos sucesos. También sigue la recogida de armas en diversos puntos de Asturias. La Federación patronal asturiana, ha telegrafiado al Presidente de la República, protestando contra el hecho de no haberse acudido aún en socorro económico de Asturias. Se insiste en que se han hecho importantes detenciones y que uno de los arrestados es el teniente coronel Vague, parece ser que con motivo de la publicación en periódicos de Madrid de determinadas noticias y fotos.

EL PROCESO DE LA CRISIS EN BELGICA

Bruselas 16.—El rey ha encargado de formar Gobierno al señor Theunis, el cual ha iniciado sus gestiones para constituirlo.

SOBRE UN INCIDENTE HISPANO-LUSITANO

Lisboa 16.—El ministro de Marina ha telegrafiado al capitán del puerto de Villarreal de San Antonio, ordenándole realice una encuesta rigurosa sobre el incidente en aguas territoriales portuguesas entre el velero portugués «Ramos I» y un guardacostas español, incidente á consecuencia del cual, falleció el capitán del vapor portugués por las heridas sufridas durante el mismo.

LA ENFERMEDAD DEL CARDENAL GASPARRI

Roma 16.—Se siente gran inquietud por el estado del cardenal Gasparri. La fiebre que había cedido durante las primeras horas de hoy, ha vuelto a subir, habiéndose presentado complicaciones causadas por la congestión pulmonar.

LA IMPORTACION DE LA NARANJA ESPAÑOLA EN HOLANDA

Amsterdam 16.—El corresponsal del diario «Telegraph», cree saber que el Gobierno tiene en consideración la prohibición de la importación de naranjas españolas. Esta disposición se haría efectiva en primero de Diciembre, é incluso se ponga en vigor el tratado comercial del 16 de Junio, entre los dos países.

LA IMPORTACION DE LA NARANJA ESPAÑOLA EN HOLANDA

Amsterdam 16.—El corresponsal del diario «Telegraph», cree saber que el Gobierno tiene en consideración la prohibición de la importación de naranjas españolas. Esta disposición se haría efectiva en primero de Diciembre, é incluso se ponga en vigor el tratado comercial del 16 de Junio, entre los dos países.

LA IMPORTACION DE LA NARANJA ESPAÑOLA EN HOLANDA

Amsterdam 16.—El corresponsal del diario «Telegraph», cree saber que el Gobierno tiene en consideración la prohibición de la importación de naranjas españolas. Esta disposición se haría efectiva en primero de Diciembre, é incluso se ponga en vigor el tratado comercial del 16 de Junio, entre los dos países.

LA IMPORTACION DE LA NARANJA ESPAÑOLA EN HOLANDA

Amsterdam 16.—El corresponsal del diario «Telegraph», cree saber que el Gobierno tiene en consideración la prohibición de la importación de naranjas españolas. Esta disposición se haría efectiva en primero de Diciembre, é incluso se ponga en vigor el tratado comercial del 16 de Junio, entre los dos países.

LA IMPORTACION DE LA NARANJA ESPAÑOLA EN HOLANDA

Amsterdam 16.—El corresponsal del diario «Telegraph», cree saber que el Gobierno tiene en consideración la prohibición de la importación de naranjas españolas. Esta disposición se haría efectiva en primero de Diciembre, é incluso se ponga en vigor el tratado comercial del 16 de Junio, entre los dos países.

LA IMPORTACION DE LA NARANJA ESPAÑOLA EN HOLANDA

Amsterdam 16.—El corresponsal del diario «Telegraph», cree saber que el Gobierno tiene en consideración la prohibición de la importación de naranjas españolas. Esta disposición se haría efectiva en primero de Diciembre, é incluso se ponga en vigor el tratado comercial del 16 de Junio, entre los dos países.

LA IMPORTACION DE LA NARANJA ESPAÑOLA EN HOLANDA

Amsterdam 16.—El corresponsal del diario «Telegraph», cree saber que el Gobierno tiene en consideración la prohibición de la importación de naranjas españolas. Esta disposición se haría efectiva en primero de Diciembre, é incluso se ponga en vigor el tratado comercial del 16 de Junio, entre los dos países.

LA IMPORTACION DE LA NARANJA ESPAÑOLA EN HOLANDA

Amsterdam 16.—El corresponsal del diario «Telegraph», cree saber que el Gobierno tiene en consideración la prohibición de la importación de naranjas españolas. Esta disposición se haría efectiva en primero de Diciembre, é incluso se ponga en vigor el tratado comercial del 16 de Junio, entre los dos países.

Farmacias de guardia el domingo

Don Manuel Pacheco, Castilla, 25. Don Emilio Morales, 14 de Abril, 49. Don Angel Escobar, Martín Villa número 10. Don Federico Molini, Tetuan, 4. Señora viuda de Fontán, plaza de la República, 13. Don Aurelio Marillo, Alvarez Quintero, 2. Don Emilio Romero, Trajano, 22. Don Gregorio Escolar, Coliseo, 2. Doña Anacleto Ferrer, Feria, 163. Don Luciano Martín Zayas, Santa María la Blanca, 16. Don Angel Luis Rodríguez, plaza Pumarejo. Doña Consuelo Jiménez, San Esteban, 24. Don Francisco Muñoz, Avenida de la Libertad. Don Eulalio Moya, Ciudad Jardín.

Vida Religiosa

Hermandad de la Macarena. El día 22 de Noviembre, á las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Gil Abad honras fúnebres por los hermanos difuntos de esta cofradía. El sábado 24 de Noviembre, á las nueve de la noche, celebra esta Hermandad Cabildo extraordinario, para aprobación de reforma de sus Constituciones. Este Cabildo, que debió celebrarse el día 7 de Octubre, y que fué suspendido por haberse declarado la noche antes el estado de guerra, ha sido autorizado por la autoridad militar, con fecha 17 de Noviembre corriente.—La Junta de gobierno.

Un ruego á la autoridad gubernativa

La vigilancia en el barrio Nervión. Diversas veces hemos acogido en esta columna las quejas de los vecinos de la barriada de Nervión, los más castigados por la audacia de los ratones y atacadores. Rara es la noche que en el citado barrio no se cometen diversas ratonadas de aves de corral, efectos varios, etc., y de vez en cuando no falta el escandaloso atraco que, á más de la pérdida de dinero, puede tener para la víctima otras consecuencias, algunas de peligro personal. Uno de estos últimos casos ocurrió anoche, poco después de las ocho —la hora ya es muy avanzada—, en el sitio conocido por «Las cuatro palmeras» con un pobre penadero, á quien le salieron al encuentro dos individuos, pistola en mano, arrebatándole cuatrocientas pesetas, importe de la venta del día. Los vecinos de Nervión, por nuestro conducto, llaman la atención de la autoridad gubernativa, para que cese esa orfanda de vigilancia con que se encuentran, pues dada la situación en que nos encontramos, y de proseguir la ausencia de fuerza de vigilancia de aquel barrio, no van á poder salir de sus casas después de las seis de la tarde, ó hacerse acompañar convenientemente á los que regresen á ella después de dicha hora.

El fútbol modesto

El C. D. Florida ha nombrado la siguiente nueva Junta directiva: Presidentes honorarios: don Ramón Sánchez Pizjuán, don Antonio Moreno Sevillano y don Francisco Pardo Gil. Presidente efectivo, don José Alonso Gil. Vicepresidente, don Francisco Martínez Guillén. Secretario, don Manuel Alfaro Gomez. Tesorero, don Eduardo Rodríguez Galán. Contador, don Manuel Rueda Claro. Vocales: don Miguel Torres García, don Fernando Rivera Soriano, don Manuel Sánchez Ambrójo, don José Urbano Toboso y don José Alvarez Mejías.

El fútbol modesto

En Camas ha quedado constituida una sociedad de fútbol titulada Agrupación Cultural Deportiva Obrera, la cual ha nombrado la siguiente Directiva: Presidente, Francisco Cabanilla; vicepresidente, Fernando Viejo; secretario, Andrés Pérez; vicepresidente, Federico Martín; tesorero, Francisco Naranjo; contador, Manuel Camacho; vocal deportivo, Manuel Siviano; vocal de cultura, Manuel Alonso; jefe del material, Manuel Siviano González. Esta Sociedad se desplazará el próximo domingo, día 25, á Sanlúcar la Mayor, para contender con el titular de la localidad, Club Deportivo Sanluqueño. Para concertar partido, dirigirse á su representante, Andrés Pérez Márquez, Ramón de Galindez, 8, Camas.

Advertisement for Mantequilla P.F. Esbensen. Text: 'Mantequilla P.F. Esbensen. Sigue siendo, para la campaña de 1.934, muy exquisita y preferida de las personas de buen paladar. Exijan "ESBENSEN"'

Advertisement for Siemens Bombs. Text: 'Bombs Siemens. Gran novedad. Medias de seda en colores de moda y único sitio donde se consiguen á 1'35, 1'80 y 2 Ptas. es en la FABRICA de medias CORREDURIA, 19. Teléfono 24800. - Sevilla'

NOTAS REGIONALES

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Una riña

En la calle Traspuerta cuestionaron Juan Espinosa Cordero (a) «La Salinera» y Manuel Cruz (a) «Chato Guardiolas».

Este último persiguió al primero con una navaja, asestandole dos puñaladas, una en la región lumbar y otra en la occipital.

Para evitar que el agresor se ensañara con su víctima, el guardia municipal señor Guillén se vio precisado a disparar al aire, cosa que contó al «Chato Guardiolas», que fue detenido e ingresado en la Cárcel.

El herido fué conducido a la clínica de la Cruz Roja, donde se le apreciaron las heridas mencionadas.

Fallecimientos

Victima de rápida enfermedad y confortado con los auxilios de la religión ha dejado de existir don Rafael Romero del Olmo, tenedor de libros de una importante casa vinatera local.

El acto del sepelio constituyó una senda manifestación de duelo.

A su apenada viuda, hijos, madre, hermanos y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—También ha dejado de existir, víctima de rapidísima enfermedad, don Manuel Pámpin Bernabeu, primer oficial de la Intervención de fondos de este excelentísimo Ayuntamiento.

La muerte de tan competente funcionario ha sido sentidísima en toda la ciudad por las excelentes dotes de afabilidad, que era una de las más acusadas características del finado.

La conducción del cadáver al Cementerio fué seguida de una comitiva interminable. Todas las clases sociales, sin distinción, habían querido asociarse al póstumo homenaje que se verificaba en honor del hombre cariñoso y bueno, que se iba de la vida sin dejar en ella la más insignificante enemistad.

A su desconsolada esposa e hijos, a sus hermanos y demás familia, reiteramos desde estas columnas la expresión de nuestra condolencia por la pérdida que looran.—Zambrano.

DOS HERMANAS

En el Stádium Ybarra contendieron los equipos locales Recreativo Dos Hermanas y el A. C. Dos Hermanas. Comienza el partido con gran interés. El juego es insulso por ambas partes.

A los veinte minutos de juego combinan una bonita jugada Ricardo y Plaza II; éste chuta muy fuerte y marca el primer gol para el A. C. Dos Hermanas.

Desde este momento se encorinan y se ven alternar en las dos puertas. A los quince minutos empató el Recreativo, obra de Caballero II, y termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo dominan los chicos del Recreativo; pero el trío defensivo contrario se defiende bien, por lo que el público los ovaciona.

Caballero II marca el segundo tanto para el Recreativo; momentos después en la puerta de éste hay un *ho mayúsculo* y el árbitro pita *penalty*. Unos y otros protestan y el Recreativo se retira del campo. Se reanuda el juego. Cano convierte la falta en gol, y con el empate a dos termina el partido.

El A. C. Dos Hermanas reta a todos los equipos de su categoría para concertar partidos. Domicilio social, General Cabanellas, 6.—Corresponsal.

ESPARTINAS

Suscripción de los niños de la Escuela nacional de este pueblo a favor de las fuerzas públicas frente al movimiento revolucionario.

El maestro 1 peseta, Gilberto Pitcaín Estrada 5, A. Estrada Borrero 5, José Ruiz Díaz 0,25, Manuel Payán Salado 0,25, José L. de Guayra Gómez 0,40, Pedro León García 0,50, Manuel González Delgado 0,50, Francisco Iñigo Leal 0,50, Baldomero Iñigo Leal 0,50, Juan Sáenz Díaz 0,25, Manuel García Garruta Ruiz 0,25, Juan Manuel Martínez Fernández 0,50, Bonifacio Ruiz Martínez 0,25, Antonio García Palomares 0,25, José Moreno García 0,25, Federico Mateo Romero 0,25, José Ramos Barrera 0,25, Antonio Gómez Garruta 0,25, Eusebio López Ramos 0,25, José Sierra Bos 0,25, Manuel Fuente Moreno 0,25, Bartolomé García Martínez 0,75, Juan Baustista Castaños 0,50, Feliciano Martínez Ramos 0,25, Antonio Sáenz Sánchez 0,25, José Mora Rodríguez 0,50, Antonio Jiménez Cáceres 0,25, Manuel Súnico 0,50, Onofre Ruiz Súnico 0,50, Alejo Salado Garruta 0,25, Isidoro Jiménez Moreno 0,25, Juan Jiménez Moreno 0,25; doña Dolores García y García, vocal del Consejo Local, 1; José Villadiego Castaños 0,25, Jerónimo Villadiego 0,25, Manuel Moreno Castaños 0,25, Antonio Moreno de la Rosa 0,25, Gregorio Carmona Fernández 0,25, Gabriel Moreno Leal 0,25, Manuel Carmona Garruta 0,25, Ignacio Rubio Limón 0,25; don Francisco Iñigo Mateo, vocal del Consejo Local, 1; Mariano Atalaya Bóveda 0,25, Juan Mesa García, 0,25, Enrique Fernández Regnet 0,25; don José Navarro Torres, presidente del Consejo Local, 1; Enrique Rodríguez Fernández 0,25, Antonio Villadiego Castaños 0,50 y Juan Villadiego Castaños 0,50.—Corresponsal.

ALAJAR

Campaña Pro Peña de Arias Montano

Daba yo relación en mis últimos artículos de entrevistas sostenidas con personalidades amantes de este preciado lugar de la Peña de Arias Montano que residen fuera de esta población, alguna de ellas en nuestra hermana nación de Portugal; en ellas daba publicidad de los sentimientos y anhelos de éstas en ser realizadas las obras de descubrimientos de las grutas ó cavernas de nuestra Peña y de lo necesario que ello es, tanto para el pueblo, como para nuestra historia. Si yo me propusiera describir todas y cada una de estas entrevistas sostenidas con centenares de admiradores de este preciado lugar, seguramente no acabaría en mi vida, puesto que diariamente y por doquiera que voy no cesan de alargarme esta campaña, proporcionándome datos; pero resumiendo el sentir general de todos, coincidente con el del que narra, y la necesidad imperiosa de ello, he de hacer patente en este mi nuevo llamamiento a la Comisión provincial de Monumentos para que ésta a su vez lo exija de la regional á que corresponde y ésta de los Poderes constituidos, mi nuevo llamamiento también al Patronato Nacional de Turismo, porque el seguramente ha de compartir los beneficios que se obtengan con el descubrimiento de estas grutas ó cavernas y mi nuevo llamamiento, por último, á los vecinos de este pueblo, á estos vecinos desatentos que no piensan nunca más en su vida, en colaborar, en hacer patria en su tierra natal, para que prestando su apoyo á estos organismos emprendan tan magnífica

como brillante obra, que nos ha de poner de relieve las maravillas que nuestra Peña encierra en su seno y la gran historia de su vida.

Aprovecho oportunamente la ocasión para tratar sobre un artículo que hace pocos días he de leer en el «Diario de Huelva», de esta provincia, de un vecino de este pueblo, por el que se rogaba de quien correspondiese la entrega al Estado de la nueva carretera construida desde esta villa á la próxima de Fuenteheridos, pasando por la Peña, idea ésta magnífica, á la que me sumo en estas líneas, pues, como se recordará, no ha mucho en otro anterior rogaba yo á quien correspondiese la desaparición de una cadena que nos cierra el paso por esta carretera á nuestra Peña, y como el camino que á ella conduce está completamente confundido con la misma, por tratarse por dos partes, y además, obstruido por la construcción de este camino vecinal, resulta ser que con el cierre de esta cadena, se nos cierra el paso á nuestra Peña, particularmente á personas de avanzada edad ó impedidas que ansian visitar este lugar y nuestra Patrona, la Reina de los Angeles, que en el mismo se venera, interrupción ésta á la que estimo no haya derecho á sostener por más tiempo, máxime si la construcción de este camino es á la vez completamente terminada, y si no lo estuviere, debe al menos por quien correspondiera ponerse en condiciones de seguridad de tránsito el camino verdadero y real para la subida á este preciado lugar de la Peña de Arias Montano.

No dudo verme atendido en tan justas razones, ya que no exijo ninguna concesión de beneficios, sino que no se nos retenga por más tiempo los derechos que al pueblo corresponden.

Jaime de los Reyes.

VILLANUEVA DE LAS MINAS

El pasado domingo 12 se celebró en el campo de Minas de la Reunión el anunciado encuentro entre el subcampeón de Sevilla, Triaca F. O., y el equipo propietario del terreno.

Empezaremos por desmentir rotundamente la noticia publicada en el periódico de los lunes, la cual, sin duda, con marcada intención, se da en sentido contrario á la realidad.

Se afirma en dicho periódico el empate del Triaca con el equipo local, cuando, en efecto, el resultado fué de cuatro á uno a favor del Minas.

Reconocemos, no obstante, para que no se nos tache de parciales, que la actuación del árbitro fué en extremo desastrosa, lo que originó algunos perjuicios al equipo visitante; pero de la que tampoco estuvo exento el titular.

Esta pérdida puede condensarse como máximo en un tanto que, indebidamente anulado, mereció la reprobación incluso de los más entusiastas del Minas.

La actuación de ambos equipos, en conjunto, fué buena, á excepción de algún que otro incidente, originado por el juego duro que emplearon algunos jugadores de ambos bandos.

El resultado queda sentado, pues, que fué oficialmente de cuatro á uno, aunque se reconociera que debió ser de cuatro á dos, y que uno de éstos fué *penalty*.

El Minas se alineó de la siguiente forma: Lobo, Sánchez, Mata, Olea,

como brillante obra, que nos ha de poner de relieve las maravillas que nuestra Peña encierra en su seno y la gran historia de su vida.

Aprovecho oportunamente la ocasión para tratar sobre un artículo que hace pocos días he de leer en el «Diario de Huelva», de esta provincia, de un vecino de este pueblo, por el que se rogaba de quien correspondiese la entrega al Estado de la nueva carretera construida desde esta villa á la próxima de Fuenteheridos, pasando por la Peña, idea ésta magnífica, á la que me sumo en estas líneas, pues, como se recordará, no ha mucho en otro anterior rogaba yo á quien correspondiese la desaparición de una cadena que nos cierra el paso por esta carretera á nuestra Peña, y como el camino que á ella conduce está completamente confundido con la misma, por tratarse por dos partes, y además, obstruido por la construcción de este camino vecinal, resulta ser que con el cierre de esta cadena, se nos cierra el paso á nuestra Peña, particularmente á personas de avanzada edad ó impedidas que ansian visitar este lugar y nuestra Patrona, la Reina de los Angeles, que en el mismo se venera, interrupción ésta á la que estimo no haya derecho á sostener por más tiempo, máxime si la construcción de este camino es á la vez completamente terminada, y si no lo estuviere, debe al menos por quien correspondiera ponerse en condiciones de seguridad de tránsito el camino verdadero y real para la subida á este preciado lugar de la Peña de Arias Montano.

No dudo verme atendido en tan justas razones, ya que no exijo ninguna concesión de beneficios, sino que no se nos retenga por más tiempo los derechos que al pueblo corresponden.

Jaime de los Reyes.

CORTEGANA

Han fallecido en esta villa, después de larga y penosísima enfermedad, en plena juventud, las jóvenes de diecinueve y veintidós años, respectivamente, Juana y María Sánchez Martín, hijas de nuestro buen amigo el maestro de obras don Eustaquio Sánchez Cortés.

La conducción de los cadáveres constituyeron dos imponentes manifestaciones de duelo.

Ambos féretros llevaban preciosas coronas de flores naturales, confeccionadas por las amigas, así como de la familia.

Recibían el más sentido pésame todos sus familiares, á los que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan irreparables pérdidas.

—En la tarde del día 11 se celebró en el campo de deportes de esta villa el interesantísimo partido de fútbol Cortegana A. C. y Aroche F. O. El campo se encontraba completamente abarrotado de público, que en el momento de salir al campo los equipos tributó una calurosa ovación.

El primer tiempo terminó con tres tantos á favor del Cortegana, por dos del Aroche.

En el segundo tiempo, el equipo local desarrolló un magnífico juego, lleno de técnica y valentía, que consiguió elevar el marcador á ocho, terminado el encuentro con 8-2.

En un *penalty* de Gabia, el pequeño Puente no quiso marcar otro tanto, echando fuera la pelota.

Se distinguieron del equipo forastero el portero, Rubio y Gabia, Garapo, defensa antiquísimo del Aroche, estuvo desahogado y falto de entrenamiento, ya que en otros partidos le hemos visto magníficas jugadas.

Del equipo local se distinguieron Pepin, Macías y Castaño, aunque fué un juego de conjunto formidable, que puso de relieve los magníficos trabajos del entrenamiento que realiza nuestro buen amigo don Manuel Rodríguez.

El Cortegana se alineó de la siguiente forma: Soler, Montejó, De los Reyes, Macías, Calleja, Castaño, Fernández, Puente, Romero, Montegiano y Pepin.—Corresponsal.

ALAJAR

Campaña Pro Peña de Arias Montano

Daba yo relación en mis últimos artículos de entrevistas sostenidas con personalidades amantes de este preciado lugar de la Peña de Arias Montano que residen fuera de esta población, alguna de ellas en nuestra hermana nación de Portugal; en ellas daba publicidad de los sentimientos y anhelos de éstas en ser realizadas las obras de descubrimientos de las grutas ó cavernas de nuestra Peña y de lo necesario que ello es, tanto para el pueblo, como para nuestra historia. Si yo me propusiera describir todas y cada una de estas entrevistas sostenidas con centenares de admiradores de este preciado lugar, seguramente no acabaría en mi vida, puesto que diariamente y por doquiera que voy no cesan de alargarme esta campaña, proporcionándome datos; pero resumiendo el sentir general de todos, coincidente con el del que narra, y la necesidad imperiosa de ello, he de hacer patente en este mi nuevo llamamiento a la Comisión provincial de Monumentos para que ésta a su vez lo exija de la regional á que corresponde y ésta de los Poderes constituidos, mi nuevo llamamiento también al Patronato Nacional de Turismo, porque el seguramente ha de compartir los beneficios que se obtengan con el descubrimiento de estas grutas ó cavernas y mi nuevo llamamiento, por último, á los vecinos de este pueblo, á estos vecinos desatentos que no piensan nunca más en su vida, en colaborar, en hacer patria en su tierra natal, para que prestando su apoyo á estos organismos emprendan tan magnífica

LOS PALACIOS

En el campo de fútbol de La Cultural, del veci no pueblo de Utrera, se celebró el tercer partido de los concertados entre La Liara de esta localidad, y el titular de Dos Hermanas, partido decisivo para la adjudicación de un puesto en litigio.

Comienza el encuentro con continuados ataques de la delantera de La Liara, bien ayudada, por sus medios, y trascurren los primeros veinte minutos de franco dominio de es-

como brillante obra, que nos ha de poner de relieve las maravillas que nuestra Peña encierra en su seno y la gran historia de su vida.

Aprovecho oportunamente la ocasión para tratar sobre un artículo que hace pocos días he de leer en el «Diario de Huelva», de esta provincia, de un vecino de este pueblo, por el que se rogaba de quien correspondiese la entrega al Estado de la nueva carretera construida desde esta villa á la próxima de Fuenteheridos, pasando por la Peña, idea ésta magnífica, á la que me sumo en estas líneas, pues, como se recordará, no ha mucho en otro anterior rogaba yo á quien correspondiese la desaparición de una cadena que nos cierra el paso por esta carretera á nuestra Peña, y como el camino que á ella conduce está completamente confundido con la misma, por tratarse por dos partes, y además, obstruido por la construcción de este camino vecinal, resulta ser que con el cierre de esta cadena, se nos cierra el paso á nuestra Peña, particularmente á personas de avanzada edad ó impedidas que ansian visitar este lugar y nuestra Patrona, la Reina de los Angeles, que en el mismo se venera, interrupción ésta á la que estimo no haya derecho á sostener por más tiempo, máxime si la construcción de este camino es á la vez completamente terminada, y si no lo estuviere, debe al menos por quien correspondiera ponerse en condiciones de seguridad de tránsito el camino verdadero y real para la subida á este preciado lugar de la Peña de Arias Montano.

No dudo verme atendido en tan justas razones, ya que no exijo ninguna concesión de beneficios, sino que no se nos retenga por más tiempo los derechos que al pueblo corresponden.

Jaime de los Reyes.

VILLANUEVA DE LAS MINAS

El pasado domingo 12 se celebró en el campo de Minas de la Reunión el anunciado encuentro entre el subcampeón de Sevilla, Triaca F. O., y el equipo propietario del terreno.

Empezaremos por desmentir rotundamente la noticia publicada en el periódico de los lunes, la cual, sin duda, con marcada intención, se da en sentido contrario á la realidad.

Se afirma en dicho periódico el empate del Triaca con el equipo local, cuando, en efecto, el resultado fué de cuatro á uno a favor del Minas.

Reconocemos, no obstante, para que no se nos tache de parciales, que la actuación del árbitro fué en extremo desastrosa, lo que originó algunos perjuicios al equipo visitante; pero de la que tampoco estuvo exento el titular.

Esta pérdida puede condensarse como máximo en un tanto que, indebidamente anulado, mereció la reprobación incluso de los más entusiastas del Minas.

La actuación de ambos equipos, en conjunto, fué buena, á excepción de algún que otro incidente, originado por el juego duro que emplearon algunos jugadores de ambos bandos.

El resultado queda sentado, pues, que fué oficialmente de cuatro á uno, aunque se reconociera que debió ser de cuatro á dos, y que uno de éstos fué *penalty*.

El Minas se alineó de la siguiente forma: Lobo, Sánchez, Mata, Olea,

como brillante obra, que nos ha de poner de relieve las maravillas que nuestra Peña encierra en su seno y la gran historia de su vida.

Aprovecho oportunamente la ocasión para tratar sobre un artículo que hace pocos días he de leer en el «Diario de Huelva», de esta provincia, de un vecino de este pueblo, por el que se rogaba de quien correspondiese la entrega al Estado de la nueva carretera construida desde esta villa á la próxima de Fuenteheridos, pasando por la Peña, idea ésta magnífica, á la que me sumo en estas líneas, pues, como se recordará, no ha mucho en otro anterior rogaba yo á quien correspondiese la desaparición de una cadena que nos cierra el paso por esta carretera á nuestra Peña, y como el camino que á ella conduce está completamente confundido con la misma, por tratarse por dos partes, y además, obstruido por la construcción de este camino vecinal, resulta ser que con el cierre de esta cadena, se nos cierra el paso á nuestra Peña, particularmente á personas de avanzada edad ó impedidas que ansian visitar este lugar y nuestra Patrona, la Reina de los Angeles, que en el mismo se venera, interrupción ésta á la que estimo no haya derecho á sostener por más tiempo, máxime si la construcción de este camino es á la vez completamente terminada, y si no lo estuviere, debe al menos por quien correspondiera ponerse en condiciones de seguridad de tránsito el camino verdadero y real para la subida á este preciado lugar de la Peña de Arias Montano.

No dudo verme atendido en tan justas razones, ya que no exijo ninguna concesión de beneficios, sino que no se nos retenga por más tiempo los derechos que al pueblo corresponden.

Jaime de los Reyes.

CORTEGANA

Han fallecido en esta villa, después de larga y penosísima enfermedad, en plena juventud, las jóvenes de diecinueve y veintidós años, respectivamente, Juana y María Sánchez Martín, hijas de nuestro buen amigo el maestro de obras don Eustaquio Sánchez Cortés.

La conducción de los cadáveres constituyeron dos imponentes manifestaciones de duelo.

Ambos féretros llevaban preciosas coronas de flores naturales, confeccionadas por las amigas, así como de la familia.

Recibían el más sentido pésame todos sus familiares, á los que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan irreparables pérdidas.

—En la tarde del día 11 se celebró en el campo de deportes de esta villa el interesantísimo partido de fútbol Cortegana A. C. y Aroche F. O. El campo se encontraba completamente abarrotado de público, que en el momento de salir al campo los equipos tributó una calurosa ovación.

El primer tiempo terminó con tres tantos á favor del Cortegana, por dos del Aroche.

En el segundo tiempo, el equipo local desarrolló un magnífico juego, lleno de técnica y valentía, que consiguió elevar el marcador á ocho, terminado el encuentro con 8-2.

En un *penalty* de Gabia, el pequeño Puente no quiso marcar otro tanto, echando fuera la pelota.

Se distinguieron del equipo forastero el portero, Rubio y Gabia, Garapo, defensa antiquísimo del Aroche, estuvo desahogado y falto de entrenamiento, ya que en otros partidos le hemos visto magníficas jugadas.

Del equipo local se distinguieron Pepin, Macías y Castaño, aunque fué un juego de conjunto formidable, que puso de relieve los magníficos trabajos del entrenamiento que realiza nuestro buen amigo don Manuel Rodríguez.

El Cortegana se alineó de la siguiente forma: Soler, Montejó, De los Reyes, Macías, Calleja, Castaño, Fernández, Puente, Romero, Montegiano y Pepin.—Corresponsal.

ALAJAR

Campaña Pro Peña de Arias Montano

Daba yo relación en mis últimos artículos de entrevistas sostenidas con personalidades amantes de este preciado lugar de la Peña de Arias Montano que residen fuera de esta población, alguna de ellas en nuestra hermana nación de Portugal; en ellas daba publicidad de los sentimientos y anhelos de éstas en ser realizadas las obras de descubrimientos de las grutas ó cavernas de nuestra Peña y de lo necesario que ello es, tanto para el pueblo, como para nuestra historia. Si yo me propusiera describir todas y cada una de estas entrevistas sostenidas con centenares de admiradores de este preciado lugar, seguramente no acabaría en mi vida, puesto que diariamente y por doquiera que voy no cesan de alargarme esta campaña, proporcionándome datos; pero resumiendo el sentir general de todos, coincidente con el del que narra, y la necesidad imperiosa de ello, he de hacer patente en este mi nuevo llamamiento a la Comisión provincial de Monumentos para que ésta a su vez lo exija de la regional á que corresponde y ésta de los Poderes constituidos, mi nuevo llamamiento también al Patronato Nacional de Turismo, porque el seguramente ha de compartir los beneficios que se obtengan con el descubrimiento de estas grutas ó cavernas y mi nuevo llamamiento, por último, á los vecinos de este pueblo, á estos vecinos desatentos que no piensan nunca más en su vida, en colaborar, en hacer patria en su tierra natal, para que prestando su apoyo á estos organismos emprendan tan magnífica

LOS PALACIOS

En el campo de fútbol de La Cultural, del veci no pueblo de Utrera, se celebró el tercer partido de los concertados entre La Liara de esta localidad, y el titular de Dos Hermanas, partido decisivo para la adjudicación de un puesto en litigio.

Comienza el encuentro con continuados ataques de la delantera de La Liara, bien ayudada, por sus medios, y trascurren los primeros veinte minutos de franco dominio de es-

JEREZ

Fallecimiento

Confortado con los auxilios espirituales ha dejado de existir nuestro distinguido convecino don José López de Roda y Zuleta, capitán de Infantería, retirado.

El finado pasó la mayor parte de su vida militar en Marruecos, entrando en combates repetidas veces, por lo que poseía preciadas recompensas.

Por su carácter franco y jovial, gozaba de la estimación de los que fueron sus jefes, compañeros y subordinados.

Descansa en paz el alma del difunto y reciban nuestro pésame más sentido la familia doliente, y en particular, su atribulada madre, á quien con este rudo golpe se le aviva la pena inmensa que sufrió hace años al perder á su otro hijo, don Francisco, fallecido en el cautiverio rifeño.

Una detención

La Policía ha procedido á la detención de un joven llamado Clodio Veo Mariscal Castellano.

De fútbol

El domingo venidero se desplazará á Huelva el Jerez F. C. para contender con el Onuba, en partido de campeonato superregional, subgrupo Andalucía-Oeste.

Funerales

Para asistir á los funerales que dedicados por los jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Cádiz número 27, se celebraron en la iglesia de San Francisco, en sufragio del alma del heroico teniente del grupo de Regulares de Ceuta, don José de Isasi y García del Salto, marcharon á la capital, el hermano del difunto, don Manuel de Isasi y su tío, don Luis de Isasi y González, y su primo político, don Emilio Romero Aranda.

Otras noticias

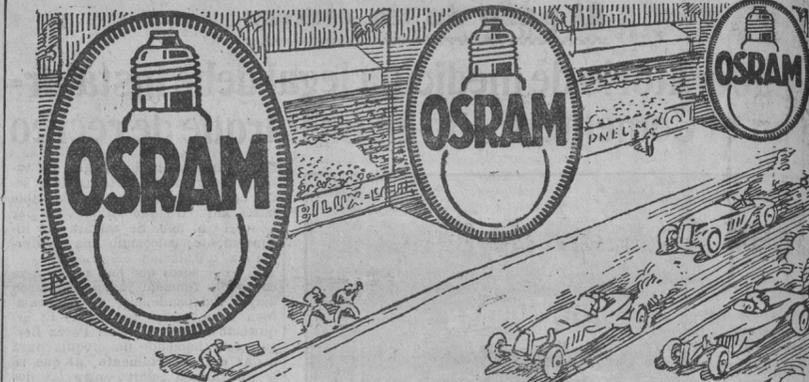
Ha estado en esta ciudad el gobernador civil de la provincia, señor Armiñán.

Le acompañaban su secretario particular, Sr. Del Rosal; el inspector provincial de Sanidad, Sr. Lencaño, y nuestro querido compañero y amigo don Antonio O. Sánchez, redactor del «Diario de Cádiz».

En unión del alcalde, señor Narváez, y del inspector de los Servicios Sanitarios, visitaron el Hospital, el edificio en construcción para Instituto Antituberculoso y Sifilicomico, en la plaza de Santa Isabel, y el Laboratorio municipal.

Invitados por nuestro distinguido convecino don José Pau Elberto, amigo particular del señor Armiñán, visitaron también las suntuosas bodas del marqués del Mérito, donde degustaron los más selectos platos de tan importante casa.

Terminada esta visita, el gobernador y los señores Del Rosal y Sánchez regresaron á Cádiz, quedando en Jerez el señor Lencaño, quien en unión de los señores Narváez y Bastión visitaron las obras del nuevo Stádium Domecq, el antiguo Tiro de



El record

de ventas mantenido por Osram.

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30% y más, sobre la factura mensual.

Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en flúido malgastado por las lámparas "baratas", faltas de luz

¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas



Pichón, donde don Angel Bohórquez proyecta construir un cabedero de cerdos y el local de la calle Colón, donde recientemente se ha inaugurado un refedero de gallos.

Terminado el objeto de su visita, el señor Lencaño regresó á Cádiz.

—Ha sido trasladado á su última morada el cadáver del que fué bizarro capitán de Infantería don José López de Roda y Zuleta.

Procedía el clero de la iglesia parroquial de Santiago, yendo de preste don Francisco C. Corona y Humanales.

El duelo era muy numeroso, agnando en el mismo todos los jefes y oficiales de los Cuerpos y unidades de la guarnición, francos de servicio.

Ocupaban la presidencia del mismo los religiosos reverendos padres Avila y Rodríguez, el capitán de Caballería don José Hernández, en representación del comandante militar de la plaza, señor Fernández y Rodríguez de Arellano; el duque de Abrantes, conde de Villamiranda, don Diego Zuleta y Queipo de Lila-

no, don David Fresser-Luker, don Alfonso Patrón, don Alejandro Gordón de la Serna, don José García Ledesma, don Andrés Surja y otros parientes y afectos.

A la desconsolada madre y hermana, así como á los demás dolientes, renovamos el testimonio de nuestro pesar.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Gabriela Sánchez Medina, esposa del letrado don Salvador de la Quintana y Derqui.

Que sea entorbuena.

—Ha dejado de existir nuestro estimado convecino don Benito Farrués, que por espacio de cerca de cincuenta años desempeñó el cargo de topógrafo en el Hospital de Santa Isabel.

Recibían los dolientes nuestro más sentido pésame.—Pareja.

La boda del principe Jorge de Inglaterra

El duque de Kent, príncipe Jorge de Inglaterra, y la princesa Marina de Grecia, se casarán dos veces el día 30 de este mes, según los ritos de la Iglesia de Inglaterra y de la Iglesia ortodoxa griega.

La ceremonia principal, de acuerdo con los ritos de la Iglesia inglesa, se celebrará en la abadía de Westminster, á las once y media, aproximadamente, de la mañana. La princesa Mariana prometerá, como todas las novias reales británicas, «amor, honor y obediencia», á su esposo.

La ceremonia griega será corta y sencilla y se celebrará en la capilla particular del Palacio de Buckingham, al regreso de la ceremonia en la abadía. Será presenciada únicamente por las dos reales familias y sus reales invitados.

Se ha querido conservar las tradiciones de la que fué casa real griega, como homenaje de consideración á los realistas griegos que aún apoyan á los destronados monarcas.

La capilla real del Palacio de Buckingham, construida originalmente para conservatorio, es muy pequeña, pues no tiene cabida para más de cien personas. Se utiliza para los servicios religiosos de los domingos, á que asisten los reyes, y ha presenciado algunos bautizos reales. Fué construida por orden de la reina Victoria en 1846.

El servicio matrimonial de los príncipes Jorge y Marina conforme el rito griego, será oficiado por el jefe de la Iglesia ortodoxa griega de Londres. La ceremonia contiene dos servicios: la promesa, ó cambio de anillos, y la coronación con las coronas míticas.

Para la coronación se colocan dos anillos, uno de oro y otro de plata, en la Mesa Santa. Los novios se arrodillan á la entrada del santuario y el sacerdote va á su encuentro, entregándoles cirios encendidos. Después bendice los anillos, y dióndos las palabras de ritual, coloca el anillo en la mano del novio, diciendo tres veces: «El siervo del Señor es bendecido». A continuación, que se coloca en la mano de la novia, diciendo: «El siervo del Señor es bendecido», después de lo cual se la bendición á los novios.

Para la coronación, el ministro lleva á los novios, con los cirios encendidos en la mano, hasta el centro del santuario, donde se alza el Ambo, un altar cubierto de tapices, seguidos del padrino. Sobre el Ambo están colocadas las coronas, de forma que cubiertas de piedras preciosas. Después de los rezos de ritual, el sacerdote corona á los novios, diciendo: «Los siervos del Señor son coronados».

A continuación los ayudantes traen la copa nupcial, que bendice el sacerdote, y pasa á los novios para que beban por turno, como símbolo de la copla común que tienen que partícipar en el curso de su vida juntos. Una vez terminada esta ceremonia, se organiza la procesión nupcial, que rodea del Ambo. El sacerdote precede á los novios, pero andando hacia atrás, para dar la cara á los recién casados, á los que envuelven sus nudos de incienso. Los novios van seguidos de los padrinos. Después de la procesión termina la ceremonia de la boda.

CICLISMO

Subida á la Media Fanega

La A. C. S., que ya habia terminado la temporada de organizaciones ciclistas por carreteras, continúa ésta hasta el próximo Diciembre, fecha que tendrá lugar una excursión á la Media Fanega, donde se organizará la primera subida á esta importante cuesta, y es propósito firme de esta modesta entidad hacerla ya tradicional en el calendario ciclista sevillano.

Cuenta ya con las inscripciones de los corredores socios siguientes: Antonio Rodríguez «Zeppelin», Antonio Regalado, Manuel García «Pavero», José Yuchas «Ararita», Francisco Ortega y Antonio García «Bombita», y la casi segura del notable trepador A. Montes, que tantas galas hizo de esta notable especialidad en la ronda catalana. Demos que tomara parte por la sencilla razón de que interviniendo en esta ascensión está en su propia salud, y en la ocasión presente no puede echar el pretexto de que queda «pegárselos algún corredor, por ser esto imposible».

No podrá tomar parte el socio y directivo el notable corredor Antonio Segura, subcampeón de Andalucía, por padecer una enfermedad que aunque no es grave, pero lo tiene alejado de las lides ciclistas, y al que deseamos una pronta y total curación. También José García (Poli), tan querido de la afición ciclista sevillana en general, marchó ayer á cumplir con sus deberes militares destinado á Melilla, en donde le deseamos pueda continuar sus entrenamientos.

Para esta prueba la directiva de la A. C. S. ha donado un magnífico trofeo que se lo adjudicará el vencedor de tan dura prueba, y para los puestos secundarios hay premios en objetos y útiles de ciclista.

Esperamos concurran á presentarla el mayor número posible de aficionados. La excursión partirá muy de mañana del local social, Palmas, 15.

Sucesivamente iremos dando detalles que estén relacionados con esta nueva organización.

Aviso de interés

5.000 abrigos é impermeables, doble uso, para caballeros, á 20 Ptas. 1.000 trincheras tres telas, para caballero, á 15 pesetas.

Imenso surtido en abrigos para caballero y niños. Gabardinas y chaquetas cuero. Impermeables.

PRIMERA CASA EN ANDALUCIA

PEDRO ROLDAN

Plaza del Pan, 3. Teléfono 21.580.

POR DEJACION DE NEGOCIO

se traspaasa la acreditada Gran Perfumería «GALINDEZ» SEVILLA. PI Y MARQUILLA

Las que más me piden

Bien tostaditas, muy suaves y con sabor a huevo, las Galletas Chiquilín son una de las marcas de mayor consumo. Esto lo oirá usted a menudo al comprarlas.

CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

Saboree también las rondonas MARÍA ARTIACH, finas y crujientes.



Información general telefónica

El Jefe del Gobierno, señor Lerroux, ha conferenciado con el Gobernador civil de Sevilla, ordenándole dicte medidas que corten los abusos de ciertos patronos agrícolas de la provincia

El Liceo Andaluz de Madrid obsequiará esta tarde con un vino de honor á los señores Lerroux, Giménez Fernández, Vaquero y Moreno Calvo

El Ejército francés posee el avión de mayor velocidad de Europa, volando á 402 kilómetros y medio por hora

COMENTARIOS A LA CRISIS

Madrid 17.—En los círculos políticos ha sido el tema la solución de la pequeña crisis de ayer, reconociéndose su carácter de provisionalidad y la resolución probable que tendrá la semana próxima, proveyéndose definitivamente las carteras de Guerra y Estado. En esta parte que permanecerá el señor Rocha, sustituyéndole en la de Marina el señor Orozco, actual titular de Industria y Comercio, y cuyo departamento irá el señor Guerra del Rfo. Otros nombres suenan en la comisión en concreto.

También se hablaba como cosa probable de que la Subsecretaría de Guerra la ocupe el general Franco.

LA «GACETA»

Publica los decretos admitiendo las dimisiones á los ministros de Estado y Guerra y el referente al préstamo de cuarenta millones de pesetas al Ayuntamiento de Sevilla.

Madrid 17.—La «Gaceta» de hoy, además de los decretos admitiendo la dimisión que de sus carteras respectivas hacen los señores Samper y Hidalgo, y disponiendo que del ministerio de la Guerra se encargue el señor Lerroux y del de Estado el señor Rocha, y además de los ceses de los generales La Cerda y Gómez Morato, publica las siguientes disposiciones:

Le autorizan al Ayuntamiento de Sevilla para contratar una operación de préstamo por la cantidad global de cuarenta millones de pesetas al cinco por ciento de interés y amortizable en quince años con las instituciones de previsión y ahorro que al efecto se convengan.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando trescientas plazas de repartidores eventuales de despachos telegráficos.

Disponiendo que los funcionarios de la carrera diplomática ó consular destinados como cónsules de España en la zona del Protectorado de Marruecos, no tendrán á su cargo otras funciones que las privativas de su cometido consular.

Disponiendo que don José García Rendueles, coronel auditor de la Armada, cese en el cargo de abogado fiscal de la Sala sexta de Justicia militar del Tribunal Supremo.

Nombrando en sustitución del anterior al teniente coronel auditor de la Armada don Romualdo Montojo. Declarando jubilado al magistrado del Supremo don Enrique de Iturriga.

Disponiendo que cese en el mando de la cuarta brigada de Infantería el general de brigada don Juan Urbano Palma.

Dictando reglas relativas al licenciamiento de las clases de tropa.

Promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Guillermo Díez Díez.

Reconociendo carácter oficial al servicio de identificación dependiente de la Dirección general de Seguridad.

Convocando á concurso entre ingenieros nacionales para cubrir las vacantes de ingenieros auxiliares primero y segundo del parque móvil de la Dirección de Seguridad.

Disponiendo que las facultades correctivas atribuidas por ley de 28 de Julio de 1933 á los gobernadores civiles de las provincias para la conservación del orden público, se entenderán conferidas en la de Madrid al director general de Seguridad.

Disponiendo que don Francisco Alonso Rodríguez cese en el cargo de secretario general de la Dirección general de Seguridad y nombrando para sustituirle á don Vicente Gaiarre Marfil.

Nombrando á don Antonio Flores Urdaipilleta delegado del ministerio de Instrucción Pública para cuantos efectos se refieran á la construcción, reconstrucción y habilitación de edificios para todos los Centros de enseñanza de la región de Asturias.

Disponiendo que el general de brigada don Isidro Bilbao Martínez pase á la de segunda.

Decreto del ministerio de Marina promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contralmirante don Angel Ruiz de Rebolledo.

y otras igualmente relacionadas con Marruecos.

El embajador de Alemania ha estado á saludarme y también he recibido á una Comisión de alcoholeros y un amigo mio con varios dueños de quioscos de periódicos de Madrid para pedirme que influya sobre una inmediata autorización de reapertura. Por último, recibí á la Asociación de la Prensa, que me entregó una relación de periodistas detenidos. Le he dicho que me den una nota especificando las circunstancias que afectan á cada uno de ellos.

Los forros para frenos que no lleven la palabra FERODO no son forros FERODO.

UNA FIESTA DEL LICEO ANDALUZ EN HONOR DE LOS SEÑORES LERROUX, VAQUERO, GIMÉNEZ FERNÁNDEZ Y MORENO CALVO

Madrid 17.—Esta tarde, á las siete, el Liceo Andaluz ofrece un vino de honor á los andaluces preclaros que son miembros del actual Gobierno: don Alejandro Lerroux, don Eloy Vaquero, don Manuel Giménez Fernández y don Guillermo Moreno Calvo. Han sido invitados las autoridades, los socios de honor y de mérito y la Prensa. Asistirán los socios con sus familiares.

Con este acto se inaugura la reforma de sus salones, cuyo decorado es de estilo sevillano genuino y los honrosos evocadores de cada una de las provincias andaluzas, que han sido realizados por los alumnos de la Escuela de Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla Molina, Saborido, Vargas, Escandón, Tevar, Pareja, Ruiz, González, Chamorro, Gálvez y Visán.

DETENCIÓN DE LOS AUTORES DEL FRACASADO ATROCO A UN ESTANCO EN LA CALLE TORRIJOS

Madrid 17.—La policía detuvo ayer á los autores del fracasado asalto á un estanco de la calle de Torrijos, 68, donde fueron sorprendidos por unos familiares de la estancuera. Los atracadores se dieron á la fuga y fueron perseguidos por algunos transeúntes y por una pareja de Seguridad, cambiándose disparos entre los que huían y los guardias, resultando herido uno de los asaltantes llamado Justo Villarroel, de dieciséis años, domiciliado en la calle Tarragona, 15.

Los detenidos, además de Justo Villarroel, han sido Francisco Testillano, de diecinueve años, que vive en Laurus, 58; y Antonio Diruve Domínguez, de dieciséis, con domicilio en Pardiñas, 35.

Los agentes pudieron realizar este servicio porque tuvieron noticias de que á una clínica de la Corredera Baja acudía un individuo que se estaba curando una herida producida por arma de fuego en un muslo.

Con estos datos fué detenido Villarroel, y éste fué el que dió la clave para la captura de los restantes atracadores.

REPARACIÓN DE «EL DILUVIO»

Barcelona 17.—Hoy se ha dejado de publicar «El Telégrafo» y ha reaparecido, para sustituirle, «El Diluvio», que estaba suspendido desde el día 13 de Octubre.

Manifestaciones del señor Nicolau d'Oliver

Barcelona 17.—El ex ministro de la Economía, del partido de Acción catalana republicana, señor Nicolau d'Oliver, ha hecho unas declaraciones á un periodista, entre las cuales figuran las siguientes:

«El proyecto dictado por el Gobierno para la estructuración política de Cataluña es anticonstitucional. La Constitución dice explícitamente que, una vez aprobado el Estatuto de Cataluña, el Estado velará por su cumplimiento estricto como una parte que es de su ordenamiento jurídico. Por otra parte, el Estatuto establece la fórmula que se debe seguir para su modificación, y entre los trámites reglamentarios figura el referéndum de Cataluña. Este proyecto de ley, que modifica el Estatuto, es, por tanto, anticonstitucional.

El camino que debe seguirse—añade el señor Nicolau d'Oliver—para llegar á la normalización política de Cataluña, es el del Estatuto. No hay otro.

Luego, el señor Nicolau d'Oliver hizo referencia al artículo 18 del Estatuto, en el que se dice que los acuerdos sobre modificación de esta ley votados por las dos terceras partes de los diputados deben ser ratificados por el voto popular en Cataluña, y si éste fuera contrario á la modificación, la reforma no puede entrar en vigor hasta que los acuerdos fuesen nuevamente aprobados por las Cortes ordinarias siguientes á las que lo acordaron por primera vez.

Dijo después que Acción catalana no puede aceptar el procedimiento antidemocrático del nombramiento gubernativo de los consejeros de la Generalidad, ya que esto sería destruir el régimen autonómico.

Lo que procede es que el Parlamento catalán elija al presidente de la Generalidad y éste al Comité ejecutivo.

LA ANGIUSTIOSA SITUACIÓN DEL PUEBLO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA

Puertollano 17.—En vista de la angustiosa situación económica en que se encuentra el pueblo de Villamayor de Calatrava, por la aguda

ACCIDENTE MORTAL

Santander 17.—Cuando estaba cortando leña en el pueblo de Las Presillas el vecino Rafael Zamamillo, se cayó encima el hacha, fracturándole la columna vertebral. Falleció instantáneamente.

UN ESTAFADOR HABITUAL

Zaragoza 17.—Ha detenido la Policía á un individuo llamado Justo Bandres Royo, denunciado hace días por varios obreros á los que había estafado. Este sujeto decía á los trabajadores que era funcionario público y podía colocarles en los puestos que han quedado vacantes á consecuencia de la revolución en Asturias, pidiéndoles cantidades que oscilaban entre cuarenta y veinte pesetas, que decía necesitar para la obtención de ciertos documentos.

Después entregaba á sus víctimas unas tarjetas de identidad para el ferrocarril, que eran, naturalmente, inservibles.

Hace días huyó de Zaragoza, refugiándose en Bala; pero regresó y los agentes le detuvieron cuando entraba en su casa. Conducido á la Comisaría, se le enfrentó con algunos de los estafados, á los que devolvió el dinero que le habían entregado.

Ha sido puesto á disposición del juez. Tiene antecedentes como estafador habitual.

ESCANDALO

ha causado la máquina que ha adquirido El Trust de las Medias para coger puntos gratis.

Las víctimas del último tifón en Manila

Manila 17.—El jefe de Correos de la aldea de Mauban, en la provincia de Tyabas, comunica que por lo menos han perecido ahogadas cincuenta personas, á consecuencia de la inundación que siguió al tifón.

Hay además bastantes desaparecidos después de una noche verdaderamente espantosa.

LOS BOLIVIANOS HAN OCASIONADO A LOS PARAGUAYOS CINCO MIL BAJAS Y GRANDES PERDIDAS MATERIALES

La Paz 17.—Según parte oficial del ministro de la Guerra, las acciones victoriosas de los últimos días han producido al Paraguay la pérdida de cinco mil hombres y unos dos millones de dólares en material de guerra y viveres.

Las tropas paraguayas—añade el parte—han retrocedido doscientos kilómetros de las posiciones ocupadas.

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE LA REICHSWEHR Y LOS NACIONAL-SOCIALISTAS

Amsterdam 17.—En determinados círculos holandeses; generalmente bien informados sobre las cosas de Alemania, se declara que las relaciones entre la Reichswehr y el régimen nacional-socialista son en la actualidad tan tirantes como lo eran antes del 30 de Junio.

EL PELIGRO ALEMÁN

Londres 17.—En una conferencia por radio, Mr. Winston Churchill ha declarado que el peligro alemán es inminente, y ha afirmado que Inglaterra debe ser la primera gran potencia aérea de Europa.

EL PROBLEMA DEL PARO EN ALEMANIA

París 17.—Comunican de Berlín que á pesar de los comunicados oficiales, el problema del paro sigue siendo muy difícil en Alemania.

Se sabe que las autoridades nacionalsocialistas han invitado á los jefes de Empresas á que sustituyan á los jóvenes trabajadores por obreros que lleven bastante tiempo sin ocupación; pero parece que esta sugerencia no ha sido obedecida con la urgencia requerida en los círculos patronales, pues según una estadística de la oficina de Trabajo de Westfalia, de un total de 5.250 Empresas, sólo una tercera parte se muestra propicia á esta sugerencia.

LA ANGIUSTIOSA SITUACIÓN DEL PUEBLO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA

Puertollano 17.—En vista de la angustiosa situación económica en que se encuentra el pueblo de Villamayor de Calatrava, por la aguda

PROPAGANDA HITLERIANA EN LAS NARANJAS ESPAÑOLAS

Londres 17.—Esta tarde ha llegado el mercado de Londres 40.000 naranjas, cada una de las cuales iba envuelta en un papel con el retrato de Hitler.

Los clientes ingleses se han negado á comprar dichas naranjas. Según parece, estas naranjas, procedentes de España, estaban destinadas al mercado de Berlín y han sido enviadas á Londres por error.

EL EJÉRCITO FRANCÉS TIENE EL AVIÓN DE MAYOR VELOCIDAD DE EUROPA

París 17.—El avión de combate más veloz de Europa pertenece al Ejército francés. El aparato más moderno que se ha construido en la fábrica de Dewoitine, el «D 510» ha alcanzado una velocidad máxima de cuatrocientos dos kilómetros y medio por hora y lleva anclado todo su cargamento en pesado cañón que dispara por medio del motor. En las pruebas oficiales realizadas últimamente en el Aeródromo militar de Villacoublay el avión fue conducido por Marcel Doret, el veterano piloto acrobático y de pruebas.

Según las estadísticas francesas la velocidad obtenida por el nuevo avión francés se puede comparar con el «Hawker Superfury», orgullo de la flota aérea británica, así como con la de cuatrocientos cuatro kilómetros por hora del avión polaco «P.11 24», que no volaron con la carga del armamento. La mayor velocidad obtenida por el «Focker XVII» holandés ha sido de trescientos setenta y dos kilómetros por hora. Los técnicos de avión esperan que la actual ansiedad la velocidad que podrán desarrollar los nuevos aviones de caza que ha construido Italia, que hasta ahora no han sido probados oficialmente.

LA LEY DE ESTERILIZACIÓN EN ALEMANIA

Berlín 17.—Desde el 24 de Noviembre de 1933, que entró en vigor la ley de esterilización humana la prisión de Moabit ha visto condenados á la pena de castración á ciento once de sus reclusos.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce de hoy 17:

Las presiones bajas de la península ibérica se corren hacia el Nordeste, ocupando Francia y parte de Europa central y quedan dos núcleos en el golfo de Vizcaya y en el de León. No hay variación apreciable en el anticiclón del Atlántico, que continúa al Norte de las Azores. Está el cielo cubierto en Inglaterra; llueve en Francia y disminuyen las nieblas en Alemania.

En nuestra península está el cielo cubierto en el Norte, cuenca del Ebro y litoral catalán, y con nubes en el resto de España.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 16 grados en Gerona, Murcia y Tarragona, y la mínima de hoy de un grado bajo cero en Segovia y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 10,4 grados y la mínima de hoy de 1,9 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, chubascos y marejada. Centro y Extremadura y cuenca del Duero, cielo con nubes.

Resto de España: Cielo con nubes; algunos aguaceros.

Centro Regional y Oficina meteorológica de esta Delegación.

Las temperaturas de la cuenca son:

Jáen, la máxima de ayer, 11 grados, y la mínima de hoy, 5.

Araucón, 16 y 10.

Sabadá, 7 y 1.

Córdoba, la mínima de hoy, 4.

Ubeda 8 y 3.

Mestanza, 8 y 3.

Coliseo España

El Lunes 19. - SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

GRETA GARBO Y JOHN GILBERT EN

La Reina Cristina de Suecia

EN ESPAÑOL

METRO COLLYN MAYER

FALLECIMIENTO DE UN GRAN FÍSICO INGLÉS

Londres 17.—Ha fallecido el profesor James Gordon Gray, de la Universidad de Glasgow, inventor de la brújula de inducción y de numerosos dispositivos para asegurar la navegación y la defensa marítima y aérea. Fué el primero que aplicó el giroscopo á la aeronáutica.

POR MALGASTAR EL SALARIO

Berlín 17.—Un obrero de Schwinfusth ha sido internado por un año en un campo de concentración por haber gastado en bebida la mayor parte de su salario.

EN POLONIA LA MENDICIDAD ES UN NEGOCIO

Varsovia 17.—La mendicidad ha llegado á constituir una plaga en toda Polonia, lo que se explica por el hecho de los muchos que se enriquecen ejerciéndola.

Un violinista ambulante acaba de morir dejando un capital de 600.000 zlotys, y una pobre vieja, indigente al parecer, reunió en su misera casa unos sacos repletos de monedas de oro y plata.

Una «plaza» de mendicantes en la puerta de una iglesia no se cede por menos de 3.000 zlotys.

LA LEY DE ESTERILIZACIÓN EN ALEMANIA

Berlín 17.—Desde el 24 de Noviembre de 1933, que entró en vigor la ley de esterilización humana la prisión de Moabit ha visto condenados á la pena de castración á ciento once de sus reclusos.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce de hoy 17:

Las presiones bajas de la península ibérica se corren hacia el Nordeste, ocupando Francia y parte de Europa central y quedan dos núcleos en el golfo de Vizcaya y en el de León. No hay variación apreciable en el anticiclón del Atlántico, que continúa al Norte de las Azores. Está el cielo cubierto en Inglaterra; llueve en Francia y disminuyen las nieblas en Alemania.

En nuestra península está el cielo cubierto en el Norte, cuenca del Ebro y litoral catalán, y con nubes en el resto de España.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 16 grados en Gerona, Murcia y Tarragona, y la mínima de hoy de un grado bajo cero en Segovia y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 10,4 grados y la mínima de hoy de 1,9 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, chubascos y marejada. Centro y Extremadura y cuenca del Duero, cielo con nubes.

Resto de España: Cielo con nubes; algunos aguaceros.

Centro Regional y Oficina meteorológica de esta Delegación.

Las temperaturas de la cuenca son:

Jáen, la máxima de ayer, 11 grados, y la mínima de hoy, 5.

Araucón, 16 y 10.

Sabadá, 7 y 1.

Córdoba, la mínima de hoy, 4.

Ubeda 8 y 3.

Mestanza, 8 y 3.

LA GUERRA ACECHA, HA DECLARADO LLOYD GEORGE

Londres 17.—Inaugurando Lloyd Georges una exposición de fotografías de la guerra, organizada por un gran diario londinense, declaró que no creía en la inminencia de una guerra, más aún, esperaba que esta temida catástrofe fuese diferida por mucho tiempo; pero debemos tener en cuenta, dijo, que la guerra acecha en el camino por el cual marcha la humanidad, y puede ocurrir que

TEATRO CERVANTES

Despedida de la Compañía - Tres grandes funciones A LAS CUATRO

LA CHULAPONA TRES PESETAS BUTACA

A LAS SEIS Y MEDIA

Doña Francisquita

A LAS DIEZ Y MEDIA

LUISA FERNANDA

y Gran Acto de Concierto por las principales figuras de la Compañía

- 1.º El precioso diálogo de los hermanos Quintero El cuarto de hora, por María Caballé y Vicente Mauri.
- 2.º Alborada, del maestro Alvarez, por Antonio Gatán.
- 3.º Canta guitarra, del maestro Villajos, por Rafaela Haro.
- 4.º Calor de nido, de «Katuska» maestro Soroz bal, por Luis Almodóvar.
- 5.º Romanza de La Dolorosa, del maestro Serrano, por Antonio Miras.
- 6.º Romanza de Doña Francisquita, del maestro Vives, por Conchita Panadés.
- 7.º El Manisero, por Rafaela Haro.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS

TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN 26.367

REDACCIÓN 25.348

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se declara competente para entender en la querrela contra los ex consejeros de la Generalidad

Madrid 17.—Por la mañana, hasta después de las dos de la tarde, y desde las cinco de la noche, hasta pasadas las nueve de la noche, estuvo ayer reunido el Tribunal de Garantías constitucionales en sesión, bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

De madrugada en Gobernación

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que estaba dedicado, en unión del director de Seguridad, a todo cuanto se refiere a la reorganización de servicios policíacos para mayor eficacia.

Choque entre comunistas y fascistas

Atenas 17.—A consecuencia de un asalto al local en que están instalados los talleres y la redacción del periódico comunista «Rizospastis», se produjo un choque entre elementos fascistas y comunistas.

SUCESOS

Atropellado por un auto

En el Hospital Central ingresó ayer tarde Antonio Muñoz López, de 59 años de edad, y vecino de Peñarol.

Una denuncia

En la Comisaría de la calle Jesús se presentó anoche don Juan Raya Cruces a denunciar que en el día de ayer estuvo visitando varios cabarets en unión de una mujer llamada María Ruiz Bidón y que ha notado la falta de 1.250 pesetas.

Niño perdido

La pareja de servicio en la Campana encontró anoche, perdido en la calle a un niño como de tres años de edad, que no acertaba a dar su domicilio.

La criatura fué recogida y llevada al Albergue municipal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL CINE

«La batalla».—Lloréns

Estamos en racha de buenas películas. Al éxito rotundo del obtenido en San Fernando por «Capricho imperial», ha sucedido el no menos brillante y magnífico de «La batalla», estrenada ayer en Lloréns, de la que son protagonistas el gran actor Charles Boyer y la bellísima «star» Annabella, actriz de mérito extraordinario.

«La batalla» es una producción admirablemente conseguida, en la que se siguen las modernas orientaciones, encaminadas a limitar la sonoridad y a servirse de ella en la justa medida.

«Identidad desconocida».—Duque

Por qué esforzarnos en desvelar el misterio que envuelve una vida femenina si no es el principal incentivo que nos hará esclavo de su belleza?

Así en esta película bastará la presencia de «ella», amparada en este misterio mismo, para que toda audacia investigadora quede vencida y sujeta la voluntad de los adoradores a la de la dama desconocida.

Argumento propicio a una interesante acción bien llevada desde su comienzo y sostenida con ininterumpido acierto por la bella Gloria Stuart—rutilante estrella norteamericana—y sus más destacados compañeros en «Identidad desconocida», James Dunn, David Manners y Jack La Rue.

No puede ponerse a este «film» reparo alguno en cuanto a fotografía y registro sonoro, logrados con esmero evidente.

El ácido úrico y la virtud disolvente del Uromil

Con el uso del Uromil en enfermos gotosos, reumáticos, litiasis etc., he logrado una fácil eliminación de compuestos úricos y sus derivados, habiéndome convenido del seguro resultado de ese precioso elemento terapéutico en el tratamiento del artrismo y sus consecuencias.

Dr. Angel Otero López. Del Colegio de Médicos de Santiago de Compostela.

Las experiencias realizadas por muchos clínicos, acerca del poder disolvente del Uromil sobre el ácido úrico, son confirmadas por las repetidas curaciones en enfermos desilusionados, que no habían encontrado alivio con las preparaciones más reputadas llamadas antiúricas.

La Alta Dirección de Metro Goldwyn Mayer en Sevilla

Tal es la importancia que la Metro Goldwyn Mayer concede a la película LA REINA CRISTINA DE SUECIA, que la Dirección de Sevilla ha anunciado a la Empresa del COLISEO ESPAÑA que para asistir al estreno, que tendrá lugar en nuestra localidad el próximo lunes, a las 6,30 de la tarde, en vermouth extraordinario, numerado, vendrá a Sevilla el director de dicha importantísima entidad en Europa, acompañado del director de la misma en España.

Juguetes

Precios baratísimos. Formidable surtido. Al por mayor y menor. Miles de artículos a 0'95.

La Importadora

FRANCOS, 19-21. Teléfono 25.708.

Un gran festival á beneficio de la Asociación de la Prensa

Para el próximo domingo, día 25, la Asociación de la Prensa organiza un atrayentísimo festival taurino, que ha de llenar por completo—tales son los elementos del programa—el amplio circo de la Maestranza de Sevilla.

En orden al programa—y para proceder poquito á poco—sólo informaremos hoy acerca del ganado que ha de lidiarse.

A este respecto, han ofrecido bichos los señores marqués de Villamarta, Arias de Reina, Pérez de la Concha, Coquilla, Fernández Durán para atraer hacia la plaza á esa masa innumerable que llaman la

En cuanto á los espadas—cuyos nombres dejamos para otro día, á fin de ir graduando el propio ambiente—, serán de los de renombre, bas (Guadalest) y Belmonte.

A la cual la Asociación de la Prensa, ya que no puede, dada su modestia económica, ofrecerle los millones que vale la cordial asistencia con que siempre contribuyó á los benéficos fines sociales de la entidad, regalará entre los espectadores un á manera de vale que la diosa Fortuna no tardará en hacer pródiga y millonariamente efectivo.

El éxito de la Asociación y del público está descontado.

En el Aero Club

Un homenaje á don Fernando Flores

Como premio y estímulo á la labor que viene desarrollando don Fernando Flores Solís en el Aero Club de Andalucía en favor de la Aviación Española, la Federación Aeronáutica Española acordó ofrecerle un homenaje, que se celebró anoche con un banquete en el local del Aero.

Por todos conceptos, este «film» es una obra excelente por su asunto, que exalta el sentimiento patriótico hasta la extrema abnegación y por la lógica sucesión de sus escenas, que van determinando un creciente interés; por su dirección, que ha puesto en juego los mejores elementos técnicos del arte cinematográfico, y por la interpretación prodigiosa de las dos figuras centrales—sobriedad, caracterización y profundo estudio—, en las que resalta el doble acierto firmísimo de Annabella y Boyer.

Las escenas del combate naval, que anuncian el final de la película, son de una belleza dramática extraordinaria.

«La batalla» mereció del público numerosísimo que presenció su primera proyección calurosos elogios, que nos complacemos en recoger.—C.

NOTICIAS ATENEO

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 17 ha sido el 910.

Con respecto á una noticia publicada en la sección de la Audiencia, en la que se decía que la madre de la víctima de un suceso ocurrido en Triana había protestado de la suspensión del juicio ante el Tribunal de Jurados, persona interesada nos ruega aclaremos que la protesta no obedeció á la suspensión ni á queja alguna sobre los jurados, sino á que el procesado llegó á la Audiencia suelto y sin vigilancia alguna, lo que pudo dar lugar á un encuentro con los familiares de la víctima.

Quedan complacidos.

Para el estreno de «La reina Cristina de Suecia»

La enorme expectación existente para el estreno aconseja celebrar la función inaugural, que tendrá lugar el lunes, á las 6,30 de la tarde, en «evermouth» NUMERADO. Lo que advierte la Empresa para que puedan proveerse de billetes con toda comodidad, á cuyo efecto estarán abiertas las taquillas desde las once de la mañana.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor

Anboto Mendi

Saldrá de Sevilla el día 20, admitiendo carga los días 19 y 20, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasaja.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

DESDE EL LUNES 19

QUINCENA DEL DURO

ALMACENES BENITEZ Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 68

Madrid, Provincias y Extranjero

EL SERVICIO DE GUARDIAS INTERPRETES

Madrid 17.—Ha comenzado á funcionar desde hoy un Cuerpo de guardias intérpretes, como había solicitado días pasados un diario de la noche.

Estos guardias son actualmente siete, los cuales han hecho valer sus conocimientos de idiomas. Dos de esos guardias han sido destinados al servicio de carreteras (las entradas de Madrid) y los cinco restantes las zonas de la capital, donde existen Museos, Bibliotecas y grandes hoteles.

SOBRE LOS PROPOSITOS DE UN AYUNTAMIENTO EXTREMO CON LOS RETRATOS DE LOS HEROES DE JACA

Madrid 17.—Enterado el ministro de la Gobernación que el Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz) tenía el propósito de retirar del salón de sesiones los retratos de Galán y García Hernández, ha dicho que el gobernador de Badajoz había hecho las oportunas gestiones para evitarlo, y si el hecho se hubiera llevado á realizar, el correctivo hubiera sido enérgico.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Madrid 17.—A las seis de la tarde el presidente del Consejo abandonó su despacho oficial.

Dijo á los periodistas que había recibido la visita del alcalde de Huelva, el cual había puesto en sus manos un cheque de 125.000 pesetas, primera entrega de lo recaudado para la fuerza pública.

EL CONVENIO CON LA COMPANIA DE TRANVIAS

Madrid 17.—Hoy se ha firmado el convenio de Empresa mixta entre el Ayuntamiento y la Compañía de tranvías.

SE APODERAN DE DOS TAXIS

Madrid 17.—Anoche varios desconocidos tomaron el taxi 48.491, propiedad de José Escobar, y se hicieron conducir á la calle de Palos de Moguer, donde amenazando al chofer le hicieron abandonar el vehículo, dándose á la fuga.

Sobre la misma hora también otros individuos alquilaron el taxi al chofer Pedro Montalbán, haciéndose llevar á la calle Padilla, donde con amenazas le obligaron á abandonar el coche, emprendiendo después la huida.

ATRACO EN UNA CARBONERIA

Madrid 17.—Anoche, á las nueve, penetraron en una carbonería de la calle de Sol y Ortega, del Puente de Vallecas, tres individuos armados, que después de amenazar y manifiatar al dueño, Félix Arellano, se apoderaron de 475 pesetas en billetes, 115 en monedas y 20 en calderilla, dándose después á la fuga.

LA INCAUTACION DE FINCAS

Toledo 17.—Esta mañana marchó al pueblo de Calera un representante de la Junta provincial agraria, con el propósito de incautarse de ocho fincas, propiedad de los marqueses de la Romana.

DETECCION DE LOS AUTORES DE UN INCENDIO

Málaga 17.—La Guardia civil de Almaraz ha detenido á 37 vecinos de dicho pueblo, como supuestos autores, cómplices ó inductores de un incendio que en la noche del 29 al 30 de Septiembre de 1932 causó daños por valor de 15.000 pesetas en la finca «San Rafael», de aquel término, propiedad del acaudalado terrateniente don Diego Durán. Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado.

En Villanueva del Rosario ha sido detenido Antonio Ortega Cebrían, de sesenta y ocho años, en cuyo domicilio fueron encontrados pólvora, mecha, postas y proyectiles.

DETECCION DE UN PELIGROSO ATRACADOR

Palencia 17.—En el pueblo de Osorno el guardia civil Teodoro Díez, único que quedaba en el pueblo después de los sucesos revolucionarios, tuvo confidencias de que en el domicilio de la vecina Estefanía Hernández se encontraba oculto un peligroso atracador, recientemente fugado del penal de Burgos.

Teodoro requirió el auxilio de la pareja de la Guardia civil del puesto de Melgar de Femental, personándose en el domicilio indicado.

Cuando penetraron los guardias, el atracador se hallaba en la cama. Tenía dos pistolas cargadas y en disposición de disparar.

El detenido se llama Leonardo Martínez, de treinta y tres años, casado, y fué condenado recientemente como autor del atraco á un Banco, hecho ocurrido en los primeros días del mes de Julio último.

Leonardo manifestó que si no le hubieran sorprendido de improviso hubiera matado á los guardias. Estos le ocuparon 1.425 pesetas y documentación falsa.

UN RECLUSO ES ENCONTRADO MUERTO EN SU CELDA

Barcelona 17.—Al hacer la habitual requisa en las celdas de los reclusos, los oficiales de la cárcel celular se encontraron hoy muerto al preso Ramón Duarte Cardona. El fallecimiento del recluso se supone que se debe á causa natural. Se dió cuenta al Juzgado de guardia, el cual se personó en la prisión y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE GUERRA

Barcelona 17.—Esta mañana amarró en el puerto de la Paz el destructor «Almirante Ferrándiz», procedente del puerto de Tarrasa, á donde fué en servicio de vigilancia de la costa de Poniente. Poco después sa-

LIÓ AL MAR EL DESTRUCTOR «LEPANTO»

con idéntico servicio de vigilancia. También entró á última hora el destructor «Sánchez Barcáiztegui». Pa rece ser que á bordo de este buque ha sido trasladado el ex jefe del Gobierno don Manuel Azaña, que hasta ahora había permanecido á bordo del «Alcalá Galiano». Este último buque tiene señalada su salida para mañana por la mañana con rumbo desconocido.

LOS RECLUTAS DESTINADOS A AFRICA

Barcelona 17.—A última hora de esta tarde, en tren militar, marcharon los reclutas de las Cajas de Barcelona y Gerona, destinados á Liria y Melilla.

En Tarragona se reunieron los procedentes de esta región y Lérida. El total de reclutas de estas Cajas destinados á aquellas plazas es de 300.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA VIUDA DEL PERIODISTA SIRVAL

Barcelona 17.—La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, en su última reunión, acordó remitir al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid la cantidad de cien pesetas con destino á la suscripción abierta á beneficio de la familia del periodista señor Sirval, que resultó muerto en Asturias.

UN PROCEDIMIENTO PARA INTRODUCCION EN LA CARCEL NO JAS CLANDESTINAS

Barcelona 17.—La Policía tuvo noticias de que en algunos paquetes de tabaco que se entran en el Cárcel, con destino á los reclusos se ocultan ban hojas clandestinas, destinadas á excitar á los presos á la rebelión. En vista de ello se hicieron las averiguaciones pertinentes, logrando saber que el remitente de aquellas hojas era un tal José Pérez, que habita en la calle de Simón, 2, y que la mayoría de los paquetes que contenían las hojas iban destinados al recluso Daniel Santiago, preso por cuestiones sociales.

Los agentes se personaron en el citado domicilio, comprobándose que se hallaba allí establecido el Sindicato de marinos y obreros del puerto y que en el mismo local figuraba, como realquilado, el Socorro Rojo Internacional.

La Policía efectuó un registro, incautando de varios paquetes de hojas clandestinas, paquetes de tabaco, libritos de papel de fumar y cajas de cerillas. En casi todos ellos figuraban, hábilmente ocultas, hojas clandestinas.

La Policía procedió á la detención del conserje de aquella entidad, llamado Avelino Fisquiero, y de otro individuo que le acompañaba llamado Antonio Sandino.

Las hojas clandestinas eran del partido comunista y de Alianza Obrera.

En su declaración, el conserje dijo que ignoraba á quién pertenecían dichas hojas, y el otro parece que era el encargado de llevar los paquetes á la Cárcel.

Los detenidos serán puestos á disposición de la autoridad militar.

DETECCION A CAUSA DE UNA MANIFESTACION

Zurich 17.—A consecuencia de una manifestación organizada por los jóvenes nacionalsocialistas anticomunistas para protestar contra la representación de la obra de Heinrich Mann, titulada «El molino de la primavera», que actualmente se representa en un teatro de esta capital, la Policía ha practicado veintidós detenciones.

EL CARDENAL GASPARRI, MEJORA

Roma 17.—Al cardenal Gasparri se le ha practicado una intervención quirúrgica para la extracción de la sangre con objeto de reducir la presión sobre el corazón.

El enfermo ha mejorado mucho.

LA PRIMERA CONFERENCIA ENTRE EL CANCELLER AUSTRIACO Y EL DUQUE

Roma 17.—En el Palacio de Venecia se celebró esta mañana la primera conferencia entre el canciller austriaco y Mussolini. Se cree que las conversaciones versarán, principalmente, sobre el tema de una colaboración económica entre Austria, Italia y Hungría.

FALLECIMIENTO DE UN ENMIENTE RADIOLOGO

Méjico 17.—Ha muerto, á consecuencia de los efectos del radio, don Julián Villarreal, el radiólogo más eminente de Méjico.

Había conquistado gran notoriedad en la cura del cáncer y otras enfermedades.

EL CONGRESO INTERNACIONAL JURIDICO

Ciudad del Vaticano 17.—Esta tarde ha dado por terminados sus trabajos, después de haber hecho voto por la curación del cardenal monseñor Gasparri, el Congreso internacional Jurídico.

La sesión de clausura ha revestido gran solemnidad, habiendo participado en ella los académicos, cardenales y sabios venidos de todas las partes del mundo. Se ha celebrado en la Sala de la Bendición del Vaticano.

El cardenal Sereidi ha hecho el resumen de los trabajos del Congreso ante el Soberano Pontífice.

Dr. DAVID MARTIN

Enfermedades del recto. Hemorroides (almorranas). Fiebras. Fisuras. Consultas: De diez á una. MARTINEZ MONTANES, 7.



Paquete de 100 gramos, peseta 0'50. Paquete de 200 gramos, peseta 1'00.

QUESOS MANTECAS EL ISTMO CORDOBA, 4

OBRAS, S. L. Prestación de servicios sobre fincas urbanas. Construcciones administrativas con créditos. Control de Venta y Renta industrial. Bolsa de Valores.

SAN VICENTE, 46 TELEFONO 21444 SEVILLA

La Importadora FRANCOS, 19-21. Teléfono 25.708.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 17 Noviembre
Máxima al sol. 16,2
a la sombra 5,4
Mínima.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Román, má.
JUBILEO.—Parroquia de San Román

Después de la crisis

Una entrevista con el ex ministro señor Samper

Madrid 17.—«Heraldo» publica la siguiente entrevista con el señor Samper, de la que son las siguientes líneas:
«Antes de dar posesión de la cartera de Estado a don Juan José Rocha—ministro interino de Marina—, don Ricardo Samper recibe a nuestro informador. En respuesta a una pregunta de éste, el ex presidente del Consejo dice en torno al debate parlamentario:
—En primer término no han podido formular una relación circunstanciada de hechos en los cuales puedan fundar inculpación alguna. Se han limitado a repetir palabras y conceptos abstractos y a repetir muchas veces que tuvo omisiones que, en realidad, no han podido concretar.
Los Gobiernos anteriores no adoptaron ninguna previsión que no haya sido también adoptada por el Gobierno que yo presidí, y además éste, especialmente en Asturias, añadió nuevas medidas de previsión que se expusieron durante el debate y que no han podido ser impugnadas.
Lo que ocurre es que en el fondo no se ventilaba este problema, sino una turbia maniobra encaminada a cifrar en mí la realización de otros propósitos ocultos que la propia opinión del Parlamento ha podido, desde el primer instante, apreciar y percibir.
—En qué actitud se situará ahora el partido autonomista valenciano?
—El partido autonomista valenciano desea seguir perteneciendo a la disciplina del partido radical con su peculiar significación de ferviente republicano y su propósito es de mantener las más puras ciencias del régimen republicano. Los autonomistas consideran que la solución de la crisis, ha tenido un carácter de transitoriedad y ponen toda su confianza en el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, para la resolución que en definitiva se adopte. Esta interinidad de las carteras puede ser duradera, a menos que surja

una circunstancia intercurrente que acelere la solución definitiva.
—¿Qué opinión tiene usted sobre las oposiciones republicanas?
—Mi opinión no es más que la consecuencia de lo que expuse en la última parte de uno de mis discursos, y es que al Gobierno de la República le incumbe ofrecer o permitir toda clase de facilidades justas para que puedan colaborar desde la oposición en la defensa del régimen.»

La definitiva modificación ministerial

Madrid 17.—Refiriéndose a la solución política de la crisis, dice un periódico:
«Se afirma la impresión de que ha sido transitoria. No se duda que pasados unos días el problema se volverá a reproducir, para tener entonces la solución definitiva.
No se limitará la crisis, según nuestras noticias, a cubrir la cartera de Marina, dado que se considera seguro que el señor Lerroux está decidido a conservar la de Guerra, sino que abarcará también, probablemente, otras dos, desempeñadas por personajes de la Ceda.
No quiere esto decir que la agrupación política que dirige el señor Gil Robles va a ver disminuida su representación en el Gobierno, sino que piensa sustituir a dos de las personas que la representan.
Los señores Giménez Fernández y Anguera de Sojo no gozan de la debida confianza. El primero, por considerarse demasiado avanzado en materia social agraria, y el segundo, por su absoluta inflexibilidad, que le impide allanarse a las conveniencias políticas de su partido, tal y como algunos de la Ceda las entienden.
Se había dicho que la nueva crisis se plantearía el próximo martes; pero no parece fácil y seguramente no tendrá realidad hasta tanto que el interesante debate político que ayer reprodujeron los señores Maura y Martínez Barrio sea definitivamente ultimado.»

MADRID

HOMENAJE DE GRATITUD AL MINISTRO SEÑOR VILLALOBOS

Madrid 17.—Una numerosa Comisión de maestros cursillistas de 1933, visitó al ministro de Instrucción Pública con objeto de hacerle entrega de un álbum, en el que figuran las firmas de todos ellos como agradecimiento por la labor realizada por el ministro en cuanto redundada en beneficio de la enseñanza.
El señor Villalobos agradeció la entrega del álbum, alentando a sus visitantes para que en el cumplimiento de su deber se hagan acreedores a las mejores económicas que pide el Magisterio.

LA SITUACION MILITAR DE LOS GENERALES JORDANA Y MUSLERA

Madrid 17.—En el ministerio de la Guerra manifestaron que los generales Jordana y Muslera no han vuelto al Ejército, conforme aseguraban algunos periódicos de la extrema derecha, sino que lo ocurrido es que en cumplimiento de la amnistía vuelven a la situación de segunda reserva para los efectos administrativos.

ATRACO EN UNA TABERNA

Madrid 17.—En una taberna de la calle de Requena, número 55, se presentó esta mañana un individuo con pelilla y tapabocas, que casi le cubría la cara y pidió un vaso de vino. Tardó en consumirlo media hora y al pagar lo hizo con una moneda de cinco céntimos, dos de dos céntimos, y una de uno. La duena del establecimiento Ubalda Palacios Avila, le devolvió las tres monedas pequeñas y el individuo después, entró otro que se sentó en una mesa y pidió un vaso. Al pagar, arrojó una peseta, que cayó al suelo. Al recogerla la mujer, el desconocido le dijo: ¿Me conociera usted si me viera otra vez? La duena contestó, negativamente, y entonces el otro la amenazó con una pistola y le exigió todo el dinero que tuviese. La mujer intentó gritar, pero ante la amenaza de la pistola no lo hizo. El desconocido se apoderó de 20 pesetas en plata y cuatro en calderilla que había en el cajón y desapareció seguidamente. La Policía lo busca.
La duena de la taberna fué asistida en la casa de socorro de fuerte excitación nerviosa.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHO A PRIEGO

Madrid 17.—Esta mañana, a las diez y media, ha salido con dirección a Priego su excelencia el Presidente de la República. El señor Alcalá Zamora, realiza su viaje de riguroso incógnito, pues su único objeto es acompañar a su esposa hasta aquella población, de donde regresará inmediatamente.

LA CAMARA DE COMERCIO HISPANO-NORUEGA

Madrid 17.—El ministro de España en Oslo, da cuenta a este departamento de haber celebrado una reunión con la Junta directiva de la recién constituida Cámara de Comercio Hispano-Noruega. Durante la misma, le dieron cuenta de los trabajos realizados para su creación y le indicaron el gran número de personas, tanto españolas como noruegas que se han inscrito ya como socios de la misma.

El señor Rocha se posesiona de la cartera de Estado, cambiándose los discursos de rigor

Madrid 17.—A la una tuvo lugar en el ministerio de Estado la toma de posesión del nuevo ministro, señor Rocha.
El señor Samper, en presencia del personal del ministerio, dirigió la palabra a los asistentes, elogiando la personalidad del señor Rocha, el cual es conocido en el departamento de Estado por haber desempeñado el cargo de embajador en Portugal e interinamente la cartera de Estado.
Tuvo frases de elogio para la personalidad del señor Rocha, como político y como diplomático. Lamentó el señor Samper que el breve tiempo que ha permanecido al frente del ministerio no le ha permitido realizar labor duradera, por la circunstancia, además, de haber coincidido el período de su actuación con agitaciones internas y políticas que han estremecido la vida nacional.
El señor Rocha agradeció mucho al señor Samper el elogio que había hecho de su persona, y refiriéndose a la amistad que les une y a la vida política del ministro saliente, puso especial interés en hacer notar que no ha sabido ser apreciada la labor de éste en su variada actuación política, y que espera que con el tiempo, cuando los ánimos se hayan serenado, se reconocerá que prestó excelente servicio al país.
Ambos elogiaron al subsecretario, señor Aguinaga.

Del fracasado movimiento revolucionario

Hallazgo de municiones y explosivos
Madrid 17.—Los guardias Bonifacio Lorente y Florencio Sierra, de la cuarta y quinta compañías respectivamente, de servicios locales, encontraron esta tarde en un solar de la calle de Velázquez, esquina a Marja de Molina, un envoltorio que contenía 500 cápsulas de fusil ametralladora y una bomba descargada.
La policía se incautó de lo hallado y lo trasladó a la Dirección de Seguridad.

Las fuerzas que quedarán en Gijón

Gijón 17.—Parece que de las fuerzas que se encuentran actualmente en Gijón y que vinieron con motivo de los pasados sucesos, quedarán en esta guarnición con carácter temporal las del regimiento de Infantería número 29, de guarnición en Ferrol.
Ha sido trasladado a Oviedo, para enviarse desde allí a Ciempozuelos, el oficial don José González Vázquez, del octavo grupo divisionario de Infantería, en quien se han observado síntomas graves de enajenación mental.
Procedentes de Pravia y conducidos por la Guardia civil, han llegado en una camioneta 23 individuos complicados en los pasados sucesos. Han sido puestos a disposición de las autoridades militares.
En la Auditoría se han tenido noticias de que en el pueblo de Sahagún de Nampos ha sido detenido Ciriano Arroyo Trampal, de veinticinco años, jornalero, que tomó parte en los sucesos de la Felguera. Se le acusa de haber asesinado a un guardia de Asalto.

Los grupos de rebeldes se dedican a perpetrar atracos

Oviedo 17.—En los montes de Laviana, continúan actuando grupos de revoltosos, armados de fusiles, que se dedican a perpetrar atracos.
Se dice que entre los rebeldes figura el conocido bandido Juan de la Fuente, que en tiempos atrás formó parte de la cuadrilla del famoso Bargana.
El individuo que declaró haber volado las cajas del Banco de España, intentó suicidarse

Detenciones y registros

Bilbao 17.—En San Julián de Musquiz la fuerza pública continúa practicando registros. Con motivo de los verificados esta mañana, se ha incautado de un rifle, procediéndose a la detención del inquilino de la casa en que fué encontrada dicha arma.
Además se han practicado otras detenciones.
A bordo del vapor «Altube Mendis» han sido llevados esta mañana nueve de los detenidos últimamente, a quienes se les ocuparon siete pistolas.
Parece que hoy serán puestos en libertad otros quince presos gubernativos.
Diligencias judiciales.—Los señores Azaña y Bello están a disposición del Supremo

Detención de revolucionarios

León 17.—Como participante en los primeros sucesos ha sido detenido en Robledo/Belarmino Muñoz.
También ha sido detenido el maestro nacional Avelino Fernández, de Ollers de Alba, como complicado en la revolución de la cuenca de Sabero.
En la cuenca minera de Toren de Matarrosa fueron detenidos once individuos que tomaron parte en la revuelta. Se les ocuparon pistolas, escopetas y municiones en abundancia.

Detención de un cadetrético

Barcelona 17.—La Policía ha detenido al cadetrético de la Facultad de Medicina señor Trias Pujol, quien después de declarar pasó a bordo del barco «Argentina».
También los agentes detuvieron al vicepresidente del Centro de dependientes de comercio, señor Gutiérrez, por creersele complicado en el pasado movimiento revolucionario.

Las causas instruidas en Ciudad Real

Ciudad Real 17.—Los jueces militares han terminado las diligencias por los sucesos revolucionarios y tenencia ilícita de armas y explosivos. Ascendiendo a sesenta las causas, que seguidamente han sido remitidas a la Auditoría general para que designe fechas para su celebración.
Han nombrado defensor al capitán don Luis Cristóbal.

El homenaje a los ministros andaluces

El presidente del Liceo Andaluz apoya la petición para que se eleve de categoría la Escuela de Bellas Artes de Sevilla

Madrid 17.—A las siete de la noche se celebró en el Liceo Andaluz el homenaje organizado en honor de los ministros andaluces.
Asistieron con el señor Lerroux los ministros de Gobernación y de Agricultura, el señor Koonza, ministro de Estado y de Marina, y el subsecretario de la Presidencia, el alcalde de Madrid y otras autoridades.
Ofreció el homenaje el señor Nuñez Maturana, a quien contestó en nombre del señor Lerroux el ministro de la Gobernación. Hablaban después el ministro de Agricultura, el alcalde, el vicepresidente del Ateneo, señor Figueroa, y el presidente, señor Rodríguez Torres. En su discurso refirió éste que hace próximamente un mes llegaron a Madrid, procedentes de Sevilla, doce alumnos de la Escuela de Bellas Artes, para pedir al Gobierno que se elevara ésta a la categoría de Escuela Superior. El Liceo acogió como huéspedes a estos jóvenes, los cuales, durante su estancia en Madrid, realizaron la transformación de algunas salas del Liceo en artísticos jardines pintados por los alumnos.
El señor Rodríguez Torres, después de elogiar la obra meritoria realizada por los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, solicitó del presidente del Consejo que intercediese en favor de la petición que había motivado el viaje de estos jóvenes artistas.
El señor Lerroux, después de dedicar frases de elogio por la meritoria labor artística que habían realizado, prometió hablar con el ministro de Instrucción Pública para que complaciese a los artistas sevillanos, añadiendo en tono humorístico que esperaba que el señor Villalobos le complaciera, pues en otro caso estaba dispuesto a encargarse también de la cartera de Instrucción Pública.

El licenciamiento de tropas

Una circular dictando normas para llevarlo a cabo
Madrid 17.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:
«Dispuesto por el decreto de 15 del actual que del 20 al 25 del corriente sean licenciados y pasen a la situación de disponibilidad de servicio activo las clases de tropa pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933, que han cumplido el año de servicio en filas y siguen prestando en los Cuervos, unidades, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, este ministerio ha resuelto se observen las siguientes reglas:
Primera.—Los Cuervos que tengan fuerzas separadas de sus planas mayores con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, agruparán a las clases de tropa que deban continuar en filas en el número de unidades precisas para encuadrarlas, y los que deban ser licenciados serán conducidos a las guarniciones de origen por los oficiales y clases necesarios, llevando consigo el armamento y prendas de vestuario y equipo, y una vez incorporados a ellas, serán licenciados dentro de las fechas antes indicadas.
Segunda.—El licenciamiento se efectuará con sujeción a las normas contenidas en la circular de 1 de Octubre pasado. (D. O. número 229).
Tercera.—Opportunamente se dictarán instrucciones para el licenciamiento de los pertenecientes al grupo de África y destacamentos del Sahara, que se efectuará a partir del día 26 del corriente.»

En favor de los periodistas detenidos

Manifiestaciones del Sr. Jalón

Madrid 17.—El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, manifestó a los periodistas, al recibirlos en las primeras horas de la tarde, lo que sigue:
«Esta mañana he estado en la Presidencia del Consejo porque tenía noticias de que la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa visitaría al jefe del Gobierno para interesarse por los periodistas madrileños que hay detenidos, así como de la visita que é esos ha hecho la Junta Directiva.
El señor Jalón tiene una lista de todos los compañeros en la Prensa que están detenidos, así como de su situación; es decir, si están o no procesados. Los que no lo estén, supone el ministro de Comunicaciones que se podrá hacer algo por ellos para que recobren su libertad, y los que estén sujetos a proceso, el único beneficio que podrán obtener es que mejoren su trato dentro de la Cárcel.
El señor Jalón se mostró muy interesado por los periodistas detenidos, y dijo que, en unión del presidente, se ocupará con toda actividad de ellos.»

El señor Lerroux se posesiona de la cartera de Guerra

Madrid 17.—A las seis de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el presidente del Consejo, señor Lerroux, para tomar posesión de la cartera de Guerra.
Fué recibido por los altos jefes del departamento y por el ministro de misionario, señor Hidalgo, que ya se encontraba allí.
Inmediatamente los señores Lerroux e Hidalgo pasaron al despacho de este último, donde celebraron una extensa conferencia.
La ceremonia se celebró en la intimidad. El señor Lerroux tomó posesión de la cartera, y el señor Hidalgo se despidió cariñosamente de todos los jefes del ministerio, los cuales le reiteraron su consideración, dando a la vez la bienvenida al señor Lerroux. Este, al salir, manifestó a los periodistas que el acto había sido íntimo, y que, por tanto, no tenía noticia alguna que comunicarse.
Anunció el jefe del Gobierno que marchaba al Liceo Andaluz para asistir al acto de inauguración, al que estaban invitados los ministros andaluces del actual Gobierno.

La tragedia de Asturias

La ex directora de Beneficencia Srta. Campoamor desmiente las crueldades atribuidas a los revolucionarios

Madrid 17.—«Heraldo» publica la siguiente entrevista con la ex directora de Beneficencia, doña Clara Campoamor, que estuvo en visita oficial en Asturias:
«¿Qué lugares de Asturias ha visitado usted?
—Oviedo, Mieres, Sama de Langreo, La Felguera, Gijón y los alrededores de la capital.
—¿Cuál es su impresión general sobre el estado en que se hallan todas esas localidades?
—He podido apreciar una gran diferencia entre el aspecto que presenta Oviedo y el que caracteriza a las restantes poblaciones mencionadas. La impresión que produce Oviedo es desoladora. Por el contrario, en Mieres, Sama, etcétera, el aspecto es normal, salvo los impactos que pueden apreciarse en diversas fachadas, cristales rotos y, en fin, todas las características lógicas de apreciar en un movimiento revolucionario. En general, los únicos edificios destruidos o verdaderamente perjudicados en estos puntos son los cuarteles de la Guardia civil.
—¿Son muchos los inmuebles destruidos por el fuego en Oviedo?
—Según parece, ciento. Yo he contado sesenta. Aparte de edificios tales como la Universidad, teatro Campoamor y Audiencia, en la calle de Uria, alrededor de la Catedral, al lado de la Universidad y en otros lugares, hay filas de casas que no son otra cosa que ruinas. Y desde luego, todas están vacías.
—¿Qué ha podido averiguar usted sobre esas supuestas crueldades de los revolucionarios que han propalado algunas personas?
—Mi opinión es que muchos de los desastrosos en cuestión son totalmente ciertos. No conozco otro caso de represión por parte de los revolucionarios que unos frailecillos en Turón. Casi todos los actos de salvajismo están tan sólo en la imaginación morbosa de algunas personas. Observe usted, por ejemplo, el famoso caso de los niños ciegos, huérfanos de la Guardia civil.
Prosigue la señorita Campoamor:
«Todo eso de mujeres atropelladas, niños asesinados, curas despojados y otros horrores es falso hasta la saciedad. Vuelvo a decirlo.
Indagó también sobre el caso de un sacerdote de Sama de Langreo, el cual se decía que había sido asesinado y después expuesto colgado en un gancho y con cartel de indignante bafa. También esto es falso.
Lo cierto es que fué muerto a tiros cuando atravesaba una calle, a la salida de la iglesia, en el momento en que la lucha era terrible. No sé, naturalmente, si la agresión fué fortuita o premeditada. A mi regreso

El sumario contra los ex consejeros de la Generalidad

Madrid 17.—Esta tarde el presidente accidental del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset, estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros.
A la salida fué saludado por los informadores de la Prensa.
El señor Gasset les dijo que había ido con el solo objeto de felicitar al jefe del Gobierno por la solución de la crisis.
Los periodistas le dijeron que seguramente habría ido también para dar a conocer al señor Lerroux el acuerdo adoptado esta mañana por el pleno del Tribunal de Garantías declarándose competente para juzgar al Gobierno de la Generalidad de Cataluña.
—En efecto—dijo don Fernando Gasset—; ya veo que lo saben ustedes. Se ha nombrado ponente para instruir el sumario al señor Gil y Gil, y yo calculo que tardará en instruir uno quince días y otros quince que se emplearán en incidencias; es decir, que dentro de un mes aproximadamente podrá verse la causa en el Tribunal.

El conflicto del Chaco

Asunción 17.—Noticias no oficiales, y que todavía no han sido confirmadas, dicen que los paraguayos han capturado el fortín Wacha, que está situado a unos treinta kilómetros hacia arriba del río Pilcomayo y en el camino principal de la base de abastecimientos bolivianos, en Villa Montes.
Buenos Aires 17.—El ministro de la Guerra ha manifestado a United Press que se había establecido un servicio muy estrecho de vigilancia en la frontera, en vista de las informaciones referentes a que los bolivianos huían hacia territorio argentino.
Bolivia resta importancia a la victoria paraguaya
La Paz 17.—El ministro de la Guerra ha facilitado un comunicado en el que dice que la situación de las tropas bolivianas no tienen el carácter de catástrofe, lo que quiere decir Paraguay con fines de propaganda. La noticia de que habían sido capturados diez mil soldados bolivianos es tendenciosa.
Continuamos avanzando en el sector de Peculia.
Celebrando la victoria
Asunción 17.—El comercio se ha paralizado como consecuencia de la celebración de la victoria.
La ciudad aparece engalanada con banderas, y una enorme multitud desfila por las calles, celebrando alegremente el éxito de las tropas paraguayas.
El presidente Ayala ha oído en «Tedes» oficiado por el arzobispo. Contribuyen a la celebración de la victoria las sirenas de las iglesias, que constantemente están tocando.
También participan en la alegría y celebraciones generales las Redacciones de los periódicos. Incluso los heridos se unen a los que celebran la victoria.

DEL PLEITO SANGRIENTO DEL CHACO

La contestación de Bolivia al Mensaje de la Sociedad de Naciones
Ginebra 17.—La contestación de Bolivia al Mensaje de la Sociedad de Naciones sobre los métodos para establecer una paz, ha sido recibida hoy en Ginebra. Bolivia mantiene su actitud y demanda de que el cese de las hostilidades sea simultáneo al acuerdo formal de someter el pleito de fronteras, que es la causa fundamental de la guerra, a un arbitraje legal.
Como ha informado la «United Press», Paraguay rechaza esta demanda y declara que el cese de hostilidades debe preceder a las negociaciones para el arreglo del pleito fundamental.
UN EX MINISTRO CONDENADO A DOS AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS POR COHECHO
Tokio 17.—El Tribunal de apelación ha confirmado la sentencia de dos años de trabajos forzados a que había sido condenado el ex ministro de Trabajo, señor Odawa, por el delito de cohecho. También confirmó sentencias parecidas contra 18 funcionarios subalternos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA